

**LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS
IR/21210770-003/2023**

B A S E S

**SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN Y
CINEMATOGRAFÍA**

CONTENIDO.....

1. Descripción.
1.1. Concepto.
1.2. Partida.
2. Condiciones Generales.
2.1. Lugar, Condiciones y Plazo de entrega.
2.2. Precios firmes.
2.3. Condiciones de Pago.
2.4. Tipo de Abastecimiento.
2.5. Facturación.
2.6. Garantías.
2.7. Penas Convencionales.
2.8. Firma del Pedido/Orden de Trabajo y Contrato.
2.9. Constancia de Pagos de Obligaciones Fiscales.
3. Desarrollo del Proceso Licitatorio.
3.1. Lugar y Calendario de Eventos.
3.2. Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.
3.3. Fallo de la Licitación.
3.4. Diferimiento de Eventos.
4. Requisitos para los Licitantes y sus Propuestas.
4.1. Requisitos para los Licitantes.
4.2. Requisitos para sus Propuestas.
4.2.1. Primer Sobre, Documentación Legal y Propuesta Técnica.
4.2.2. Segundo Sobre, Propuesta Económica.
4.3. Observaciones.
4.4. Muestras o Catálogos.
5. Criterios de Asignación.
6. Descalificación de Licitantes.
7. Licitación Desierta y Cancelación.
8. Inconformidades y Controversias.
9. Conformación de Bases y Anexos.

Anexo 01.- Cuestionario de Información General.

Anexo 02.- Formato de conformación y Representación Legal de la Empresa.

Anexo 03.- Procedimiento para la Obtención de la Constancia de Pagos de Obligaciones Fiscales.

Anexo A.- Especificaciones técnicas de los bienes a ofertar

Anexo B.- Fichas Técnicas de los Bienes a Ofertar

Anexo C.- Formato de Cotización

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía

Licitación por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas No. IR/21210770-003/2023

El Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, a través de su Unidad de Apoyo Administrativo en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y su Reglamento y al Acuerdo No. CAABMCSPE/43a/OR/021/2023 por el cual se autorizan a esta entidad, se lleve a cabo el procedimiento de Licitación Restringida con carácter Estatal y de forma Presencial, lanza la presente invitación requerida por la **Dirección de Ingeniería de Radio y Televisión**, bajo las siguientes:

B A S E S

1. DESCRIPCIÓN.

- 1.1. PARTIDA: 24601 - Material Eléctrico y Electrónico
35706 - Instalaciones
51501 - Bienes informáticos
51901 - Equipo de Administración
51907 - Equipo de Administración Menor
56401 - Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial.
56501 - Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones
56601 - Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico.

Presupuesto de servicio con número oficial: SHCP / SUBE / 2624 / 2023.

1. CONDICIONES GENERALES.

1.1. LUGAR, CONDICIONES Y PLAZO DE ENTREGA.

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Avenida Principal S/N, Fraccionamiento Lomas del Pakal A.C., con referencia a Carretera a Palenque- La Libertad KM 0.5 o conocido como KM 1. Palenque, Chiapas. Como referencia la UNICACH se localiza cerca de la Planta de Transmisión.

CONDICIONES DEL SERVICIO:

Las presentes Bases tienen por objeto la contratación de los servicios y adquisición de bienes diversos para dar cumplimiento al Proyecto "Ampliación de Cobertura de Televisión 10.1 y 10.2" para la creación de la Repetidora de TV Palenque del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, de conformidad con las cantidades y Especificaciones Técnicas de los bienes y servicios a Ofertar, mismas que fueron elaboradas por la Dirección de Ingeniería de Radio y Televisión, establecidas en el siguiente cuadro y en el Anexo A, el cual forma parte integral de las presentes Bases y de la presente licitación.

Partida	Lote	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
35706	01	<p>Puesta en marcha de Repetidora de TV Palenque, con las características siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación, cableado, puesta en marcha de los siguientes lotes: 02 piezas del lote 1, 02 piezas del lote 2, 02 piezas del lote 3, 01 pieza del lote 4, 04 piezas del lote 5, 01 pieza del lote 6, 01 pieza del lote 7, 01 pieza del 8, 01pieza del lote 9, 01 pieza del lote 10, 02 piezas del lote 11, 02 piezas del lote 12 y 01 pieza del lote 13. • Para los lotes anteriormente descritos, se requiere lo siguiente: Interconexión del transmisor con línea de transmisión de 7/16 y aislamiento requerido. Salida de potencia de transmisor. Se instala estación de transmisión. El cableado debe estar debidamente etiquetado y se requiere su memoria técnica. Instalación de canaletas, parrillas, canastillas o tubería para línea de transmisión y líneas de RF o video. Instalación eléctrica para el equipamiento debidamente etiquetada, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Verificación del tren electrónico de los bienes y su funcionamiento como parte de un solo sistema. Se requiere la verificación previa del correcto funcionamiento de los lotes descritos. • Para este servicio se considera una garantía de por lo menos un año. 	1	Servicio
51501	02	<p>Gabinete con capacidad de 26 U.R.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gabinete para montaje en piso con capacidad de 26 U.R. • Profundidad externa: 910 mm - 35.82 pulgadas • Capacidad de carga de 190 kg • Incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Puerta delantera con vidrio inastillable color humo con cerradura de seguridad • Puerta trasera de acero solida con ventilación y cerradura de seguridad 	1	Equipo

		<ul style="list-style-type: none"> • Dos charolas • Barra de 5 contactos dobles polarizados con switch encendido/apagado • Tornillería M8 x 1 pulgada • Luz interior led de CA 120/127 V - 60 Hz • Cuatro organizadores de cableado horizontal y cuatro organizadores de cableado vertical. 		
51501	03	<p>Unidad de Respaldo de Energía de 3000 VA Tipo Rack On Line</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo: Rack. • Topología en Línea, doble conversión • Tensión y Frecuencia nominal de entrada/salida: 120VCA/ 60Hz. • Clavija Nema L5-30P. • Potencia de 3000 VA. • Regulación Automática de Voltaje. • Gabinete con seis contactos integrados polarizados NEMA 5-15R o NEMA 5-20R, con respaldo de energía y protección contra sobretensiones. • Tiempo de recarga de la batería de 8.1 horas al 90%. • Tiempo de respaldo: a media carga 10min o 3 minutos a plena carga. • Indicadores visuales para indicar el estado y desempeño del UPS. • Permite monitoreo del estado de baterías. • Protección contra sobrecarga. • Supresor de Ruido Eléctrico (EMI/RFI). • Manuales incluidos y/o guías de usuarios. 	2	Equipo
51907	04	<p>Monitor / TV de LED con resolución de 1920 X 1080 Full HD de 32", con relación de aspecto 16:9; entradas HDMI, puerto USB, Video Componente, RF Antena, video compuesto, con sintonizador ATSC digital, contraste 1000:1 brillo de 250sd/m cuadrado; bocinas 3W x2; Alimentación 127VCA a 60 HZ, Con accesorio: convertidor de SDI/HD a HDMI, mas cable de 3 metros de cable HDMI - HDMI.</p>	2	Equipo
56401	05	<p>Equipo de aire acondicionado tipo minisplit de 2.0 (Dos) Tonelada de Refrigeración (24,000BTU), para muro o similar, eficiencia estándar, solo frío, con control remoto inalámbrico, gas refrigerante R-22 y características eléctricas 220V – 2F – 60Hz. Incluye evaporador y condensador.</p>	2	Equipo
56501	06	<p>Antena parabólica con accesorios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antena satelital sólida de aluminio de 4 secciones de 3.0 metros. • Frecuencia de operación Banda C: 3.625 a 4.2 GHz • Ganancia a media banda: 40.1 dBi en banda C 	2	Equipo

		<ul style="list-style-type: none"> • Relación F/D (Distancia focal/Diámetro): 0.35 • Rango de movimiento: Elevación: de 0 a 90 grados Acimut: de 0 a 360 grados • Tipo de óptica: Foco primario • Diámetro del poste tipo mástil 4.5 pulgadas <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos LNB para recepción con las siguientes características: • Para banda C tipo PLL • Con filtro pasa bandas para frecuencias 5G • Frecuencia de operación: 3.70 - 4.20 GHz • Voltaje de alimentación: +12 a +24 V corriente directa • Conector F - 75 Ohms 		
56501	07	<p>Codificador de señales multiplexor</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entradas: 4 HD - SDI • Resoluciones de salida soportadas: 1080p60, 1080p59.94, 1080p50 1080i60, 1080i 59.94. • Codecs de video: MPEG-2 HL, MPEG-4 AVC/H.264 • Codecs de audio: MPEG1 Layer 2, Dolby AC/3, LC-AAC • Bit rate de video: 0.8 - 19.0 Mbps CBR o VBR • Ratio de muestra de audio: 48 KHz, 24 bit de resolución • Bit rate de audio: 64 - 384 Kbps cada canal • Salida ASI Transport Stream: 2 salidas en espejo multiplexadas ASI • Interface de configuración: Interface basada en navegador web y panel frontal LCD • Chasis para montaje en rack 	2	Equipo
24601	08	<p>Línea de Transmisión de 7/8", 100 metros aproximados de Cable Coaxial Dieléctrico de espuma de 7/8", 50 Ohms, estándar jacket, Conector EIA Flange para línea de 7/8" dieléctrico de espuma, Hangers estándar caja con 10 piezas; para línea de 7/8", Adaptador de ángulo caja con 10 piezas; para línea de 7/8", Kit de aterrizaje de tierra para línea de 7/8", Malla de elevación para línea de 7/8", Pasamuros, Conector adaptador de 7/8" a 7/16 DIN macho, Con sujeción en la torre y conexión entre el sistema de antena de transmisión y el transmisor.</p>	1	Paquete
56501	09	<p>Patch panel de 4 cavidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuatro cavidades, (dos entradas y dos salidas) con conectores hembra tipo din 7/16. • Incluye dos líneas flexibles con conectores din 7/16 macho. 	1	Equipo
56501	10	<p>Receptor decodificador</p> <ul style="list-style-type: none"> • Receptor decodificador SD/HD • 1 entrada RF, 1 salida/entrada tipo ASI, 1 puerto 	4	Equipo

		<p>HDMI/CVBS/SDI</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrada RF que cuenta con la capacidad para múltiples estándares de señal de recepción incluyendo: <p>DVB-S/S2/T/T2/ISDBT/8VSB.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decodificación de vídeo MPEG-2 o MPEG-4 HD/SD, salida HDMI, SD/HD SDI y CVBS, salida SDI con 2 audios embebidos, una decodificación de audio mediante AES/EBU digital • Salida de audio análogo, 2 pares de balanceados y salida de audio analógica no balanceada • Chasis para montaje en rack 		
56501	11	<p>Sistema de antena de transmisión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Panel de antenas radiantes, direccional UHF (470 - 862 MHz) 50 Ohms • Polarización horizontal, conector DIN 7/16 hembra, radomo rojo, con Latiguillo LCF 1/2" (dieléctrico foam) • Bajas pérdidas de inserción • Conectores DIN 7/16 macho • Longitud aproximada 4 metros, ajustado en fase y distribuidor de potencia • Simétrico en potencia y fase, 4 vías • Entrada EIA 7/16", falange hembra • Salidas DIN 7/16 hembra, más accesorios • Incluye kit de instalación para la torre de acuerdo al patrón de radiación 	1	Equipo
56501	12	<p>Torre de 66 metros tipo arriostrada</p> <ul style="list-style-type: none"> • Altura de 66 m (22 tramos) • Elaborado Bajo Normas ISO 9000 con protección anticorrosiva, galvanizado por inmersión en caliente (de acuerdo a norma MMX-H-004) • Características físicas de cada tramo: • Carga máxima 800 kg • Resistencia al viento 200 km/h • Material Acero • Construcción Tubo industrial 1 1/4" cédula 30 • Semi flecha de 1/2" • Ancho de cara 60 cm • Altura efectiva de cada tramo 300 cm (3 m) • Cople 16 cm • Tornillería para unión de acero inoxidable • copete con opresor para pararrayo • Base para torre, ancla para base, brida de sujeción de retenida, ancla de piso para retenida, estabilizador, retenidas, cuello para cable de retenida, abrazadera tipo perro, etc. • Segmento de Torre pintado de acuerdo a la 	1	Equipo

		<p>norma de señalización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incluye Sistema de Pararrayos Básico • Incluye kit eléctrico de luces de obstrucción en la torre 		
56501	13	<p>Transmisor UHF 1 kW</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rango de frecuencia: UHF (470- 830 Mhz) • Estándar de transmisión: ATSC (ATSC A-53, 8-VSB DTV standard) 1.0. • Potencia de salida: 1000 Watts antes del filtro de máscara. • Método de enfriamiento: Por aire con ventiladores internos, flujo de aire frontal a la parte trasera • Alimentación eléctrica: tres fases cuatro hilos 208 a 240 V, 50/60 Hz. Impedancia 75 Ohms, desbalanceado • Transport Stream: 2 entradas ASI 19.39Mb/s, con conector de entrada 2 HD-BNC tipo hembra. • Tipo de conector de salida RF: DIN 7-16 • Control remoto web con SNMP. • Fuente de alimentación compacta e intercambiable en caliente separada para cada PA, con opciones de redundancia disponibles. • Amplificadores de potencia Separadas (PA), intercambiables en caliente, de alta eficiencia, cada uno con su propio controlador interno de ganancia media. • Incluye un filtro de máscara • Chasis para montaje en rack 	1	Equipo
56501	14	<p>Equipo de medición de RF, carga fantasma</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidor de potencia incidente y reflejada: • Operación en el rango de frecuencias: 470 - 806 MHz • Tipo de conector: Falange 7/8 • Rango de potencia reflejada: 80 W - 2.5 kW • Tipo de medición: En línea • Incluye carga fantasma: • Enfriado por aceite de silicona • Potencia de 1.5 kW • Operación en el rango de frecuencias: 470-860 MHz • Impedancia: 50 Ohms 	1	Equipo
56501	15	<p>Sistema de tierra para antenas de transmisión, con las características siguientes:</p> <p>Debe tener una resistencia menor a 05.0 Ohms.</p> <p>Electrodos tipo rehilete de puesta a tierra de 45 A con Electrodo, Filtro y Compuesto H2Ohm</p> <p>Placas de cobre</p> <p>Conector de Ojo</p> <p>Conector para Varilla</p> <p>Barra de Unión con Aisladores de 1000A de</p>	1	Equipo

		<p>Capacidad Cable de cobre forrado cal. 4 AWG. para aterrizaje del electrodo hasta la torre Para equipos en torre utilizar cal. 6 AWG</p>		
51901	16	<p>Pantalla de 18.5 pulgadas, Full HD (1920 x 1080), ratio de contraste 1000:1, tipo LED. Interruptor de encendido, 12 teclas de control y acceso rápido a funciones, tally frontal tricolor y conector de airiculares. Cuenta con las siguientes funciones: TimeCode, Distintas relaciones de aspecto: 4:3,16:9, Auto, Nativa, 1:1, Forma de onda (Y Cb Cr) y vectorscopio, Selección de temperatura de color: 3200k, 5500K, 6500K y 9300K, Con guración de colorimetría por menú, con varias memorias de usuario y espacios de color, Visualización de vumetros hasta 16 canales con distintas escalas. (dBFS, BBC, DIN, Nordic, STD, NA, FRA, EBU). Fasímetro que muestra la correlación entre cada par de audio estéreo. Entradas de video: 2xSDI (BNC) 3G/SD/HD. 1xHDMI resoluciones comprendidas entre 640v480 hasta 1920x1080 y entre 24 Hz a 60 Hz. 1xDVI resoluciones comprendidas entre 640v480 hasta 1920x1080 y entre 24 Hz a 60 Hz. 2xCCVS (BNC) PAL/NTSC/SECAM. 1xYPbPr (DVI) 625i, 525i, 576p, 480p, 720 50p, 720 60p, 1080 50i y 1080 60i. 1xRGB (DVI) 640x480, 800x600,1024x768,1280x1024. Salidas de video: 2x SDI (BNC) 3G/HD/SD. 1x CCVS (BNC) PAL/NTSC/SECAM seleccionable. Entradas de audio: Audio embebido en SDI. Audio embebido en HDMI. Mini jack (3.5 mm) dos canales de audio analógico no balanceado. Salidas de audio: Mini jack (3.5 mm) de airiculares estéreo. Dos altavoces de 2W con canales L y R. Mini jack (3.5 mm) salida analógica estéreo. BNC, salida AES 3 estéreo. Ethernet sobre protocolo IP para actualizaciones de rmware y control remoto. Tally frontal tricolor, con posibilidad de tally en pantalla, control por RJ45 o TSL. RJ-45 TSL para control de Tally e IMD. RJ-45 Con 3xGPI para funciones genéricas. 1x USB para depuración. Incluye kit de instalación para montura en bastidor de 19 pulgadas.</p>	2	Equipo
56501	17	<p>Medidor de campo para tv cable y satélite, con las siguientes características: Descodificador HEVC H.265 + 4K Frame Grabber Descodificador MPEG-2 y MPEG-4 H.264 Pantalla táctil, Compatible con LNB de banda</p>	2	Equipo

		<p>ancha (wbLNB) Analizador Wi-Fi 2,4 GHz, LTE 1,8 GHz, OTT Grabación de servicios, Salida HDMI, Entrada de Video/Audio, Conexión USB, Autonomía > 4 h. Filtro de resolución 100 kHz, Filtros de resolución 200 kHz, 1 MHz, Filtros de resolución 2, 10, 20, 30, 40 kHz, Diagrama de constelación, webControl y Streaming de Video/Audio, Espectrograma, SCAN + TILT. Analizador IPTV, Entrada y Salida de TS-ASI, Análisis y Grabación de TS, Slot Common Interface (canales encriptados), Medida de atenuación de shoulder. Análisis de cobertura GPS, Monitorización de señal, OPM + Óptico-a-RF + WiFi 5G + LTE 2,6G + Entrada RF 6G, WiFi 5 GHz + LTE 2,6 GHz + Entrada RF 6 GHz Estándar ATSC, Estándar ISDB-T, Estándar DVB-T/T2, Estándares DVB-S/S2, DSS y ACM/VCM, Estándar DVB-C, Estándar DVB-C2, Estándar QAM annex B, Análisis PSIP, Análisis de CC. Incluye: Funda de transporte, Maleta de transporte reforzada</p>		
56601	18	<p>Regulador trifásico de 10kva, con las características siguientes: Capacidad de 10 kVA, 28 A por fase. Uso mínimo de calibre AWG No. 10 Tipo de Corriente Eléctrica: CA Senoidal grado computadora Sistema Eléctrico: Estrella (Y) Tensión Nominal: 115/200, 120/208, 127/220, 133/230 o 139/240 VCA RMS (3 Fases + Neutro + Tierra Física) Frecuencia: 50/60 Hz +/- 2% Tensión de Entrada: +/- 15% de la Tensión Nominal Tensión de Salida: +/- 3% de la Tensión Nominal Tiempo de Respuesta: 0.5 Ciclos Eficiencia: 99% Distorsión Armónica: Menor a 1% THD Supresión de Picos de Voltaje: 4000 a 100 Vp Sistema ICV Calor Generado: 2 Btu x kVA aproximadamente Factor de Potencia: 99% Temperatura ambiente de operación: de 0 a 50°C Ruido Audible: Menor a 10 db a 1m de distancia Pintura del Gabinete: Pintura electrostática en polvo color Beige Aislamiento Dieléctrico del Gabinete: 2000 V RMS, mínimo Capacidad de Sobrecarga: Para 10 segundos:</p>	2	Equipo

		200% Para 1 minuto: 100%		
56601	18	LNB con filtro para 5G: L.O Stability 5KHz, Noise Temperature 20K. Banda C Freq. 3.40 -4.20 GHz. Conector F. Alimentador doble de alto rendimiento, para la recepción simultánea de señales Horizontales y verticales en la Banda C Freq. 3.40 -4.20 GHz. Foco primario, montaje universal, anillo escalar ajustable. Armada e instalada en sitio de transmisión.	2	Equipo

Todas las maniobras de transportación, carga, instalación y descarga correrán por cuenta y riesgo del o los proveedor(es) adjudicado(s), garantizando la correcta entrega e instalación de los conceptos señalados a entera satisfacción del área requirente.

PERIODO DE DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS:

Al o los licitantes a quienes se les adjudique el contrato o pedido derivado de la presente licitación, deberán sujetarse al tiempo de entrega de los bienes según el calendario siguiente:

Periodo de entrega de los servicios de la partida 35706 - Instalaciones: del 20 al 30 de noviembre de 2023.

Condiciones de entrega de los servicios de la partida 35706: Todos los gastos relacionados con los servicios y traslado (entre otros), para la ejecución del mismo, correrán a cuenta y riesgo del proveedor, hasta la culminación de las actividades.

Plazo de entrega de los bienes: Durante los primeros 15 días después del fallo.

El lugar de la prestación de los servicios y entrega de los bienes: Avenida Principal S/N, Fraccionamiento Lomas del Pakal A.C., con referencia a Carretera a Palenque- La Libertad KM 0.5 o conocido como KM 1. Palenque, Chiapas. Como referencia la UNICACH se localiza cerca de la Planta de Transmisión.

Por ningún motivo se autorizarán condonaciones de sanciones por retraso en la entrega de los bienes, cuando las causas sean imputables al licitante ganador.

1.2. PRECIOS FIRMES.

Los precios ofertados serán fijos y permanecerán vigentes hasta el cumplimiento total del pedido y contrato.

1.3. CONDICIONES DE PAGO.

Para el pago de los Servicios será con un anticipo del 50% del monto total adjudicado y el finiquito de acuerdo a los lotes entregados, a través de la emisión factura del servicio correspondiente mediante transferencia bancaria en donde el proveedor indique. Dicha transferencia se realizará en los primeros 20 días hábiles a partir de la fecha en que se recepcione la factura debidamente

requisitada, previa autorización del Área de Recursos Materiales y la validación correspondiente del Área de Recursos Financieros. En caso de que el proveedor no presente la factura para el trámite de pago debidamente requisitada, la fecha empezará a correr a partir de la presentación correcta de la misma con forme al artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

1.4. FACTURACIÓN.

Los datos de facturación para el servicio licitado, serán los siguientes:

Nombre: Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía.

R.F.C.: SCR-010310-1R0.

Domicilio: Libramiento Norte Poniente S/N, Colonia San Jorge.

Ciudad: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

C.P.: 29039.

Correo Electrónico: rm_facturas@outlook.com

1.5. GARANTÍAS.

Las fianzas deberán contener los requisitos y condiciones establecidos en el artículo 83 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

A. DE CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO Y/O CONTRATO

El pago del importe estipulado en el contrato podrá realizarse por parcialidades, previa verificación de los avances respectivos o hasta que el proveedor entregue la totalidad de los bienes o concluya los servicios.

1.6. PENAS CONVENCIONALES.

Es responsabilidad de la Unidad de Apoyo Administrativo y del Área requirente la cancelación de lotes, iniciar los procedimientos de ejecución de garantías, rescindir los contratos y aplicar las penas convencionales a cargo del proveedor o prestado de servicios ganador por incumplimiento del pedido y contrato, estas últimas no excederán el importe de la garantía del cumplimiento.

La pena convencional por incumplimiento será igual al 0.5% sobre el valor (sin I.V.A.) de lo incumplido por cada día de atraso.

Se harán efectivas las garantías relativas al cumplimiento del pedido y contrato en caso de que la empresa ganadora no cumpla con las obligaciones pactadas.

La pena convencional se calculará multiplicando el valor (sin I.V.A.) de los bienes entregados con demora, por el porcentaje de la penalización diaria (0.5%) y el resultado se multiplicará por el número de días naturales de atraso. El cálculo de la pena convencional empieza a computarse al día siguiente a que venza el plazo de entrega de los bienes servicios descritos en el pedido/orden de trabajo de la dependencia o entidad.

PCI = (VBED X 0.5%) DAE

PCI = PENA CONVENCIONAL POR INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES DE SERVICIOS.

VBED = VALOR (SIN I.V.A.) DE LOS BIENES/SERVICIOS ENTREGADOS CON DEMORA.

% = PORCENTAJE DE PENALIZACIÓN DIARIA.

DAE = DÍAS DE ATRASO EN LA ENTREGA (FECHA LÍMITE DE ENTREGA, FECHA EN LA QUE EL PROVEEDOR/PRESTADOR DE SERVICIOS DEBIERA FINIQUITAR LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES/SERVICIOS DESCRITOS EN EL PERIODO/ORDEN DE TRABAJO) MENOS (FECHA DE CUMPLIMIENTO, FECHA EN LA QUE EL PROVEEDOR/PRESTADOR DE SERVICIO ENTREGO LOS BIENES/SERVICIOS).

1.7. FIRMA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.

El representante legal acreditado del o los licitante(s) adjudicado (s), deberá(n) presentarse a la firma del pedido y/o contrato posterior a la fecha del acto de fallo de esta licitación debiendo presentar: el original o copia certificada del acta constitutiva de la empresa; el original o copia certificada del poder notarial que lo acredite como tal y el original de identificación oficial con fotografía, así como las fianzas que correspondan, en las oficinas del Área de Recursos Materiales, dependiente de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, ubicadas en el Libramiento Norte Poniente, S/N, Colonia San Jorge, C.P. 29039, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Al licitante que le sea adjudicado el pedido y/o contrato como resultado de esta licitación y que por causas imputables al mismo, la operación no se formalice dentro de un término no mayor a 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de fallo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 55, 56, 57 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas se hará acreedor a las sanciones a que hace referencia el artículo 85 del mismo ordenamiento legal.

1.8. CONSTANCIA DE PAGOS DE OBLIGACIONES FISCALES.

Para el cumplimiento de este punto, no se requiere que los licitantes presenten documento alguno, **únicamente aquellos que resulten adjudicados deberán presentar, al momento de la firma del pedido y contrato**, el original de la Constancia de No Adeudos de Obligaciones Fiscales Vigente, cuyo procedimiento de obtención puede verse en el Anexo 03 de las presentes bases.

Es responsabilidad del Área Requirente, que al momento de la firma del pedido y contrato con los proveedores o prestadores de servicios que hayan resultado

adjudicados, dar cumplimiento a las disposiciones señaladas en el artículo 203-A de Código de Hacienda Pública para el Estado de Chiapas.

2. DESARROLLO DEL PROCESO LICITATORIO.

2.1. LUGAR Y CALENDARIO DE EVENTOS.

Los eventos se celebrarán en la sala de juntas del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, ubicada en el Libramiento Norte Poniente S/N, Colonia San Jorge, C.P. 29039, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. De presentarse un cambio del lugar esté será comunicado oportunamente vía escrita con 24 horas de anticipación, por lo que los licitantes participantes y las requerientes deberán estar al pendiente de cualquier cambio que exista con la debida anticipación.

Envío de invitaciones	Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fallo de la Licitación
24/Octubre/2023	30/Octubre/2023 11:00 hrs.	31/Octubre/2023 11:00 hrs.

2.2. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

El evento se llevará a cabo el día y la hora señalado en el numeral 2.1 de las presentes bases, conforme a lo siguiente:

A. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

El registro de los asistentes y la recepción de propuesta se realizarán dentro del horario establecido en el numeral 2.1 de las presentes bases. Fuera del horario referido, no se recibirá propuesta alguna, por lo que se recomienda a los licitantes llegar con anticipación al horario establecido.

Únicamente podrá participar una persona representando a la empresa licitante, la cual deberá acreditarse con:

- **Carta Poder Simple** otorgada por el **Representante Legal Acreditado**, debidamente requisitada incluyendo nombre completo y firma autógrafa de quien otorga y recibe el poder, así como de los testigos; y original (para cotejo) y copia simple (para archivo) de identificación oficial vigente con fotografía (Cartilla de Servicio Militar, Pasaporte Vigente, Cédula Profesional o Credencial para Votar) de quien otorga y recibe el poder.
- **Copia Certificada de la Escritura Pública o Acta de Nacimiento o Documento legal con el que se acredita la personalidad del representante o mandatario de la persona Física o Moral** según sea el caso; y original (para cotejo) y copia simple (para archivo) de identificación oficial vigente con fotografía (Cartilla del Servicio

Militar, Pasaporte Vigente, Cédula Profesional o Credencial para votar).

Asimismo, los participantes deberán presentar el documento de recepción de la documentación de las presentes bases en original (para cotejo) y copia simple (para archivo); fuera de los sobres de su propuesta técnica y económica los cuales deberán registrarse en el reloj checador que se ubica en la mesa de registro.

El encargado de la mesa de registro no tiene facultades de asesorar a los licitantes, no hace tiempos de espera para incluir documentación faltante así como hacer observaciones personales sobre las propuestas de los licitantes.

Se considerarán como entregados los sobres, una vez que estos sean recepcionados con la hora correspondiente; a partir de este momento, el licitante no podrá realizar manejo alguno de estos sobres y de los documentos de acreditación, ya que se considerarán como oficialmente recibidos.

B. APERTURA DE SOBRES.

Se iniciará con la recepción y firma de los sobres relativos a las propuestas técnicas y económicas, respectivamente, por parte del Presidente, Secretario Técnico y Vocales, el representante de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, la(s) requirente(s) y el(los) licitante(s) que estuviesen presentes.

Acto seguido, se dará comienzo con la presentación de la licitación en proceso, la apertura y lectura de los sobres que contengan las propuestas técnicas y posteriormente las económicas.

2.3. FALLO DE LA LICITACIÓN.

El Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía emitirá el fallo correspondiente a la licitación en la fecha y hora señalada en el numeral 2.1 de las presentes bases. Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que el fallo de la licitación no se realice en la fecha programada, dicho Subcomité deberá diferir el mismo mediante acta circunstanciada, señalando la hora y fecha en la que se llevará a cabo dicho evento. El acta circunstanciada referida, así como el acta de fallo se dará a conocer a los licitantes a más tardar al día hábil siguiente al de su realización.

2.4. DIFERIMIENTO DE EVENTOS.

En caso de que la apertura de las propuestas o el fallo de la presente licitación no se realicen en la fecha programada, se elaborará acta circunstanciada en la que se harán constar los motivos por los cuales no se realizan y se señalará la hora y

fecha en la que se llevarán a cabo dichos eventos. Dicha acta circunstanciada deberá darse a conocer a los licitantes a más tardar al día hábil siguiente al de su realización.

3. REQUISITOS PARA LOS LICITANTES Y SUS PROPUESTAS.

3.1. REQUISITOS PARA LOS LICITANTES.

Los requisitos que deberán cumplir los licitantes, son los siguientes:

- A. No encontrarse en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas;
- B. Ser persona física o moral, que posea plena capacidad jurídica y no se encuentre impedido civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y cumplir sus obligaciones y cuyo objeto social esté relacionado con el motivo de esta licitación; y
- C. Haber sido invitado por parte de la requirente, en tiempo y forma para poder participar en la presente licitación.

3.2. REQUISITOS PARA SUS PROPUESTAS.

Los licitantes deberán presentar sus propuestas técnicas y económicas, conforme a lo siguiente:

- A. Apegarse a todas las especificaciones dadas por la requirente, las cuales se describen en el Anexo A;
- B. Elaborarse en idioma español, sin tachaduras, ni enmendaduras y con información legible;
- C. Todas las especificaciones de los lotes ofertados descritas en su ficha técnica y propuesta económica, deberán coincidir, sin que haya diferencias una de otra.
- D. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas; y
- E. **La propuesta técnica y económica** deberán presentarse en un sobre cerrado cada una y sellados con cinta adhesiva y contener lo siguiente:

3.2.1. PRIMER SOBRE, DOCUMENTACIÓN GENERAL Y PROPUESTA TÉCNICA.

El exterior de este sobre deberá estar rotulado con las siguientes anotaciones:

- I. IR/21210770-003/2023, Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas.
- II. Documentación General y Propuesta Técnica.
- III. Nombre del Licitante.
- IV. Partida(s) en la que participará.

En el interior de este sobre deberá contener la documentación descrita en los incisos A al K del presente numeral, **a excepción de los documentos con los que el participante acredite su personalidad, los cuales solo incluirá en el interior de sobre copias simples que se utilizarán para archivo, mientras que las originales de los mismos deberán ser exhibidas al momento del registro de participantes en el horario y fecha estipulada.**

Documentación General:

- A. Original de la Carta en papel membretado del licitante, con nombre y firma autógrafa del representante legal del mismo, dirigido al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles, en la que bajo protesta de decir verdad declare:
 - I. Que se encuentra establecido legalmente; demostrándolo con el registro que para efecto emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o Servicio de Administración Tributaria, debiendo adjuntarlo en original o copia certificada (para cotejo) y copia simple (para archivo); se entiende como registro emitido por la secretaría de hacienda y crédito público o servicio de administración tributaria los siguientes:
 - a. Cédula de Identificación Fiscal;
 - II. Que el giro del negocio corresponde al objeto de la licitación, la fecha de inicio de actividades, que cuenta con la infraestructura necesaria y la experiencia adquirida en el ramo, así como el número de empleados.
 - III. El domicilio para oír y recibir notificaciones dentro del territorio del Estado, apercibido que de no hacerlo, la notificación se le hará en el lugar de recepción de propuestas del Subcomité.
 - IV. Relación de los giros preponderantes del negocio, que podrán ser verificables con la cédula de identificación fiscal o aviso de inscripción al registro federal de contribuyente emitido por el servicio de administración tributaria, credencial vigente del registro voluntario de proveedores, facturas y/o acta constitutiva y las modificaciones a la misma.
 - V. Relación de los principales clientes durante los últimos dos ejercicios como máximo.

- VI. El capital contable: no aplica.
 - VII. Que en caso de resultar ganador, asumirá la responsabilidad total en caso de que al suministrar los bienes infrinja en materia de propiedad industrial y derechos de autor.
 - VIII. Que acepta las revisiones señaladas en el artículo 122 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.
 - IX. Que acepta visitas de inspección: indicando que el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles, por conducto de uno de sus miembros o bien, de las personas que designe, podrá(n) efectuar las visitas de inspección que juzguen convenientes a las instalaciones de su empresa, con la finalidad de ejercer funciones de comprobación y verificación en cuanto a su infraestructura e información proporcionada;
 - X. Que no se encuentra en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas;
 - XI. La aceptación y cumplimiento a todos los puntos señalados en las bases de esta licitación; y
 - XII. La aceptación de cualquier variación en el número de los bienes y/o servicios solicitados, hasta un 20% a la alza ó un 10% a la baja, manteniendo el precio originalmente ofertado.
- B. Original del formato anexo 02, debidamente llenado y firmado por el licitante o su representante legal.
 - C. Original o copia certificada (para cotejo) y copia simple (para archivo) de la(s) escritura(s) pública(s), debidamente inscrita(s) en el registro público de la propiedad y de comercio que corresponda, con la(s) que se acredite(n) la constitución o conformación y todos los cambios jurídicos o económicos, si se trata de una persona moral. en caso de personas físicas, el acta de nacimiento. Lo anterior para efectos de ser cotejadas con las originales exhibidas por los participantes al momento del registro.
 - D. Original o copia certificada (para cotejo) y copia simple (para archivo) de la escritura pública o el documento legal con el que se acredita la personalidad del representante o mandatario de la persona física o moral según el caso. (carta poder o poder notarial) lo anterior para efectos de ser cotejadas con las originales exhibidas por los participantes al momento del registro.
 - E. Original o copia certificada (para cotejo) y copia simple (para archivo) del registro o factura de pago del Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) vigente cuando menos a la fecha de la apertura de

propuestas técnicas y económicas de la presente licitación. (dicho documento debe contener el número de control único) o carta donde manifiesta que no se encuentra afiliada a alguna cámara.

- F. Original o copia certificada (para cotejo) y copia simple (para archivo) de los estados financieros dictaminados del ejercicio fiscal que de acuerdo a los plazos establecidos en las disposiciones fiscales estén obligados a presentar ante el servicio de administración tributaria (SAT).

En caso de que el licitante no esté obligado o no opte por dictaminar sus estados financieros, deberá presentar una carta original en papel membretado de la empresa con nombre y firma autógrafa del representante legal de la misma, dirigida al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía en la que bajo protesta de decir verdad manifieste la no obligación de dictaminar.

- G. Deberán presentar un mínimo de seis (6) fotografías que demuestre el giro motivo de la presente licitación:
- Dos (2) como mínimo, que muestren el exterior, (fachada, rótulos, número de casa, etc.); y
 - Cuatro (4) como mínimo, que muestren el interior de la empresa (oficina, bodega, almacén, patios, estacionamiento, vehículos, equipo, área de producción de ser fabricante, etc.).

Las fotografías deberán ser claras al punto que se distingan las imágenes solicitadas de la propiedad de la empresa que participa en esta licitación, que permita al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía observar si cuenta con la infraestructura y capacidad técnica para atender el giro objeto de la presente licitación.

- H. Original o copia certificada (para cotejo) y copia simple (para archivo) de la declaración anual del ejercicio fiscal que de acuerdo a los plazos establecidos en las disposiciones fiscales estén obligados a presentar ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y acuse electrónico de recibo con sello digital que emite dicho órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PROPUESTA(S) TECNICA(S)

- I. Original de la(s) ficha(s) técnica(s), documento en el que el licitante oferta lo que está en posibilidades reales de entregar y se basa en las especificaciones del anexo B de estas bases, debiendo ser claras y legibles, incluyendo los siguientes requisitos:

La(s) ficha(s) Técnica(s) deberán cubrir los siguientes requisitos:

- I. Se presentará en papel membretado del licitante.
- II. Con nombre y firma autógrafa de su representante legal cuando menos en la última hoja;
- III. Presupuesto de Servicio;
- IV. Relación del (los) Lote(s) que cotiza(n), numerándolos en orden consecutivo, según el anexo B;
- V. Describir claramente las características y especificaciones del servicio y/o bien que oferta;
- VI. Cantidad ofertada;
- VII. Unidad de Medida (Según aplique);
- VIII. Marca (Según aplique);
- IX. Modelo (Según aplique);
- X. Tipo (Según aplique);
- XI. Presentar su mejor propuesta técnica, ya que no se aceptan opciones.

La ficha técnica deberá contener además: Lugar de entrega, condiciones de entrega, plazo de entrega y condiciones de pago que se aplicaran.

En caso de sellar la documentación que presente, se recomienda hacerlo en un lugar que no obstaculice la lectura del contenido del documento.

- J. Medio magnético que contenga la ficha técnica referida en el inciso I del presente numeral en archivos Word o Excel. **(Deberá presentar un archivo electrónico, para cada una de las requisiciones en las que participe).**

CARTAS Y DOCUMENTOS ADICIONALES

- K. El licitante deberá presentar en su propuesta técnica lo siguiente:
 - I. Carta bajo protesta de decir verdad con nombre y firma autógrafa del representante legal dirigida al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía en la que manifieste, que en caso de resultar designado deslinda de toda responsabilidad en materia laboral establecido en la Ley Federal del Trabajo, Ley del Servicio Civil del Estado y Municipios de Chiapas y demás Reglamentaciones que resultara aplicable a la materia que se trate al Organismo Publico Requirente.
 - II. Carta bajo protesta de decir verdad con nombre y firma autógrafa del representante legal dirigida al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía en la que manifieste el otorgamiento de la garantía contra vicios ocultos de los servicios e insumos (cuando aplique) para el desempeño de los

servicios ofertados, objeto de esta licitación durante la vigencia del contrato.

- III. Carta bajo protesta de decir verdad con nombre y firma autógrafa del representante legal dirigida al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles en la que manifieste que en caso de ser designado se compromete a realizar la compra-venta de los bienes referidos en el Anexo B.
- IV. Carta bajo protesta de decir verdad con nombre y firma autógrafa del representante legal dirigida al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía en la que manifieste, en caso de ser designado respetara y tomara las precauciones necesarias para mantener el buen funcionamiento y conservación de los bienes muebles e inmuebles a los cuales brindara el servicio solicitado, así mismo se responsabilizara de todos aquellos daños, perdidas y/o desperfectos comprobables a su personal que realice las actividades de instalación resarciendo los mismos mediante el pago que determine el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía.
- V. Carta bajo protesta de decir verdad con nombre y firma autógrafa del representante legal dirigida al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía en la que manifieste que cuenta con la infraestructura, capacidad financiera y bolsa de trabajo del personal capacitado necesario para ser contratado y cubrir la necesidad de la presente licitación, en los casos de ausencia del personal se compromete a sustituirlo de manera inmediata para cubrir el servicio o aceptar el descuento en el pago de la factura, el cual podrá ser motivo de penalización.
- VI. Carta original en papel membretado del licitante, con nombre y firma autógrafa de su representante legal, dirigida al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, en la que bajo protesta de decir verdad manifieste que en los últimos dos años no le han rescindido contrato alguno.
- VII. Carta bajo protesta de decir verdad con nombre y firma autógrafa del representante legal dirigida al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía en la que manifieste, que proporciona seguridad social a todos sus trabajadores.
- VIII. Carta original en papel membretado del licitante, con nombre y firma autógrafa de su representante legal, dirigida al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles del

Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, en la que bajo protesta de decir verdad manifieste que presenta original o copia certificada y copia simple de la última liquidación de cuotas obrero patronales, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, debidamente pagada, anexando copia del comprobante de pago. (Estos documentos originales serán devueltos al final del evento de apertura de propuestas técnicas).

- IX. Carta original en papel membretado del licitante, con nombre y firma autógrafa de su representante legal, dirigida al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, en la que bajo protesta de decir verdad manifieste que presentara un informe mensual de los servicios ofrecidos, así como de los insumos que se utilicen al Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía.

Se exhorta a los licitantes dar cumplimiento a las siguientes consideraciones:

- a) Ordenar los documentos conforme se solicita en estas bases;
- b) Identificar los documentos con la numeración del punto que le corresponda según las bases; y
- c) Foliar en orden ascendente comenzando con el número 1 desde la primera hoja que conforma la propuesta hasta la última. La documentación presentada en original o copia certificada que tenga que retirarse de la propuesta no debe foliarse, pues será devuelta una vez cotejada.

Lo anterior se solicita con el propósito de garantizar a los licitantes la recepción de sus propuestas en los términos en que fue entregada.

3.2.2. SEGUNDO SOBRE, PROPUESTA ECONÓMICA.

En el exterior de este sobre deberá estar rotulado con las siguientes anotaciones:

- I. IR/21210770-003/2023, Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas.
- II. Propuesta Económica; y.
- III. Nombre del Licitante.
- IV. Partida(s) en la(s) que participará(n).

En el interior de este sobre deberá contener la documentación descrita en los incisos A al C del presente numeral.

- A.** El formato del cuestionario de información general, que aparece como anexo 01 de estas bases, deberá presentarse dentro del sobre de su propuesta económica llenado en su totalidad con nombre y firma del

representante legal de la empresa, en caso de ser **consolidada, deberá presentarlo por cada requisición en la que participe.**

- B. Los licitantes deberán presentar la oferta económica, eligiendo una de las siguientes opciones:
- I. En el documento denominado formato de cotización Anexo C, el cual deberá ser consistente con el Anexo A y B de estas bases;
 - II. Presentar en formato libre en papel membretado del licitante su formato de cotización.

Cualquiera que sea la opción que elija, deberá presentarla dentro del sobre de la propuesta económica, cubriendo todos los requisitos solicitados en formato libre, en precios mexicanos, con IVA desglosado y de acuerdo a lo requerido en el Anexo A, cotizando su mejor propuesta, ya que el área requirente y la contraloría, verificarán que los precios de sus propuestas sean aceptables, conforme a la investigación de mercado realizada ya que no se aceptan opciones, observándose para su llenado las siguientes instrucciones:

- Las ofertas deberán tener como vigencia hasta el cumplimiento total del pedido y contrato, la oferta cuyo periodo sea menor al requerido, será rechazada por no ajustarse a lo solicitado.
- La propuesta deberá contener el nombre y firma del representante legal cuando menos en la última hoja y sello de la empresa.
- Proteger con cinta adhesiva transparente, sobreponiéndola en las columnas de precios unitarios y totales. Aunque no es indispensable el cumplimiento de este requisito y por lo tanto, no es motivo de descalificación; más, resulta útil cumplirlo para garantizar la inviolabilidad de la oferta presentada.
- Los precios unitarios en las cotizaciones deberán estipularse en moneda nacional y no tener más de dos dígitos después del punto decimal y no deberán incluir el impuesto al valor agregado. En caso de que exista discrepancia entre el precio unitario y el total, prevalecerá el precio unitario, mismos que serán considerados en el momento de la elaboración del pedido y facturación.
- En los totales de las cotizaciones que se presente el impuesto al valor agregado (I.V.A.), deberá indicarse en forma separada, la tasa que corresponda de dicho impuesto.
- Deberán indicar en los espacios correspondientes: La vigencia de la cotización, fecha de la presentación de la propuesta y las demás que apliquen.

- C. Medio magnético que contenga la cotización en archivos electrónicos en Word o Excel, en caso de optar por las opciones referidas en las fracciones I y II del inciso B del representante numeral.

3.3. OBSERVACIONES.

- I. Para el acceso al Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, los proveedores podrán registrarse en la recepción, la cual se encuentra ubicada en la entrada principal del edificio; quedando como responsabilidad del licitante la prevención de sus tiempos para estar en tiempo y forma.
- II. Para los eventos derivados de esta licitación, solo podrá presentarse a participar únicamente una persona representando a la empresa licitante.
- III. Los licitantes serán responsables de la veracidad y legalidad de la información y documentación que presenten. El Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, la requirente o la convocante, se reservan el derecho de corroborar y verificar dicha documentación y la información presentada por los licitantes en cualquier momento, así como realizar las consultas técnicas que considere pertinentes, para comprobar el cumplimiento de lo solicitado.
- IV. En el caso de que éstas no cumplan o la información expresada en sus propuestas no sea fidedigna, será motivo suficiente para descalificarla. de presentarse el caso de que el ganador quedara en este supuesto, su lugar lo ocupará la segunda mejor propuesta del evento.
- V. Los errores u omisiones que pudieran resultar de los documentos presentados son imputables y de responsabilidad administrativa y legal de los licitantes que correspondan.
- VI. Las fichas técnicas y económicas se pasarán a los proveedores para su firma no para su análisis, en caso de no acatar esta disposición, se les amonestará una vez y la segunda será motivo de descalificación.
- VII. El sobre de la propuesta económica de los licitantes descalificados en la apertura técnica estará a disposición de los mismos a los 5 días hábiles posteriores al fallo. Los licitantes participantes que hubieran resultado descalificados en este evento, deberán solicitar la devolución del sobre que contiene su propuesta económica. transcurridos 60 días naturales, el Área de Recursos Materiales del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía no se hace responsable de la custodia de los mismos.

3.4. MUESTRAS O CATÁLOGOS.

Los proveedores participantes podrán incluir dentro de su propuesta técnica, catálogos de los productos ofertados.

4. CRITERIOS DE ASIGNACIÓN.

El Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, en apego a la ley, emitirá el fallo, mediante el cual asignará de conformidad con lo establecido en el numeral 2.4. de las presentes bases. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la requirente, el pedido y contrato se adjudicará a quien ofrezca las mejores condiciones para el estado, siendo éstas las siguientes:

A. De la propuesta:

- La calidad (Especificaciones, características funcionales y valor técnico);
- El precio más económico;
- El plazo de entrega;
- La asistencia técnica; y
- La rentabilidad.

B. Del licitante:

- Capacidad Técnica;
- Capacidad Financiera; y
- Infraestructura.

Cuando derivado del análisis de las propuestas técnicas y económicas se determine que dos o más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados en las presentes bases, en cuanto calidad, precio, plazo de entrega, asistencia técnica y rentabilidad, el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía llevará a cabo la asignación en partes iguales, siempre y cuando, por la cantidad solicitada sea factible dividir la asignación entre el número de propuestas empatadas.

En caso de no poderse llevar a cabo el fallo de la licitación de acuerdo a lo señalado en el párrafo anterior, la adjudicación se efectuará en favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que celebre la convocante en el propio acto de fallo, el cual consistirá en la participación de un boleto por cada propuesta que resulte empatada y depositados en una urna, de la que se extraerá el boleto del licitante ganador. De no cumplirse las formalidades señaladas en este párrafo, el Subcomité deberá declarar desierto el o los lotes de que se trate.

El pedido o contrato se asignará a empresas locales cuando exista como máximo, una diferencia del 10% con relación al mejor precio ofertado, siempre y cuando, éste haya sido ofertado por proveedor foráneo.

5. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES.

Además de los supuestos previstos en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, se descalificará al licitante cuando:

- A. Se compruebe la existencia de irregularidades o falsedad en la información o documentación presentada por los licitantes;
- B. Se compruebe la existencia de arreglo entre los licitantes, para elevar los precios de los bienes o servicios ofertados, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes;
- C. Incurra en actos de desacato, en cualquiera de los eventos de la presente licitación;
- D. El licitante o sus representantes se presenten a cualquiera de los eventos de la licitación bajo el efecto del alcohol, droga o cualquier tipo de enervante;
- E. Presente más de una propuesta (dos o más propuestas técnicas y/o dos o más propuestas económicas);
- F. Al momento que se pasen las propuestas técnicas y económicas recibidas para su firma o rúbrica, realicen marcajes, tachaduras, enmendaduras, alteraciones, sustracción o destrucción; y/o
- G. Incumpla con algún requisito solicitado en las presentes bases, salvo que su inobservancia por sí mismo o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones.

Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecte la solvencia de la proposición, se considerarán: el proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la convocante o requirente pudiera aceptarse; el omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia propuesta técnica o económica; el no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida; el no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada.

6. LICITACIÓN DESIERTA Y CANCELACIÓN.

Se deberá declarar desierta esta licitación, cuando:

- A. Ninguna persona se hubiere registrado para participar en la apertura de propuestas; o

- B. Una vez realizada, la apertura técnica, no se cuente con, por lo menos, una propuesta que reúna los requisitos de las presentes bases o que los precios no fueran aceptables.

El Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía podrá cancelar la licitación, cuando:

- A. Se presenten casos fortuitos o fuerza mayor;
- B. Se extinga la necesidad para adquirir o arrendar los bienes muebles o contratar la prestación de servicios; o
- C. Se pudiera ocasionar un daño o perjuicio al erario estatal.

7. INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS.

Contra el fallo emitido por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, no procederá recurso alguno. Sin embargo, los licitantes podrán inconformarse en los términos establecidos en el artículo 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

8. CONFORMACIÓN DE BASES Y ANEXOS.

Los anexos forman parte integrante de las presentes bases de licitación.

ANEXO 01

(CUESTIONARIO DE INFORMACIÓN GENERAL)

SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN
Y CINEMATOGRAFÍA

LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IR/21210770-003/2023

DEPENDENCIA:
NÚMERO OFICIAL:
No. DE LOTES:

LA OFERTA PRESENTADA ES:

- A** TOTAL (POR TODOS LOS LOTES DE LA LICITACIÓN) []
- B** PARCIAL (POR PARTE DE LOS LOTES) []

DESGLOSE DEL MONTO TOTAL OFERTADO:

SUBTOTAL: _____

+ (_____) % I.V.A.: _____

TOTAL: _____

NOMBRE Y FIRMA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LICITANTE.



ANEXO 02

(FORMATO DE CONFORMACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL LICITANTE)

(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN LA PRESENTE LICITACIÓN, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: PERSONA FÍSICA O MORAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:		
DOMICILIO FISCAL:		
CALLE Y NÚMERO:		
COLONIA:	DELEGACIÓN O MUNICIPIO:	
CÓDIGO POSTAL:	ENTIDAD FEDERATIVA:	
TELÉFONOS:	FAX:	
CORREO ELECTRÓNICO:		
NO. DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTE SU ACTA CONSTITUTIVA:		FECHA:
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:		
RELACIÓN DE ACCIONISTAS: (EN CASO DE QUE ALGUNO DE LOS ACCIONISTAS SEA PERSONA MORAL, DEBERÁ INDICAR EL NOMBRE DE SU REPRESENTANTE LEGAL, ADMINISTRADOR ÚNICO O PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN).		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
DOMICILIO SOCIAL:		
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:		

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE:	
DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES	
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:	FECHA:
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:	

Lugar y fecha: _____

Protesto lo necesario,

NOMBRE Y FIRMA

ANEXO 03

(PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE CONSTANCIA DE PAGO DE OBLIGACIONES FISCALES)

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

CONSTANCIA DE PAGOS DE OBLIGACIONES FISCALES

ES RESPONSABILIDAD DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES REQUIRENTES, QUE AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL PEDIDO Y CONTRATO CON LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS QUE HAYAN RESULTADO ADJUDICADOS, DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 203-A DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTANDO CONSTANCIA DE NO ADEUDOS Y OBLIGACIONES FISCALES A QUE SE REFIERE EL CITADO ARTÍCULO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- **EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE TENGAN ADEUDO FISCAL, CRÉDITO FISCAL O NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.**
- QUE DICHA CONSTANCIA SE TRAMITARÁ EN EL ÁREA SIGUIENTE: VENTANILLA DE EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE NO ADEUDO FISCAL, BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS NO. 1090, TORRE CHIAPAS, PLANTA BAJA, COL. EL RETIRO, C.P. 29045 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

.CONMUTADOR: (961) 61 8 - 72 - 00 Y 69 1 - 40 - 43 EXT. 69198

LO ANTERIOR, PARA UN ADECUADO REGISTRO, EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS, EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES REQUIRENTES, EJERCIENDO EL GASTO PÚBLICO DE ACUERDO A LA PARTIDA DE GASTO CORRESPONDIENTE.

POR ACUERDO DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA, **SE ELIMINA QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE PRESENTE DENTRO DE SU SOBRE CERRADO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE OBLIGACIONES FISCALES.** PONDERA LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA, COMO POLÍTICA DE GASTO QUE PERMITE MANTENER UN EJERCICIO CON HONRADEZ, EFICIENCIA, EFICACIA, EQUIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS; ADEMÁS DE MANTENER UN EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO. MISMO QUE EL PRESUPUESTO EN ARMONÍA CON LA NUEVA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA ORIENTA ESFUERZOS Y RECURSOS PARA DAR RESPUESTAS AL ENTORNO DEMOCRÁTICO Y PLURAL DEL CHIAPAS SOLIDARIO CON DISPOSICIONES MÁS EXPLÍCITAS PARA CONTINUAR IMPULSANDO LA CULTURA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS BAJO PARÁMETROS EVALUABLES POR LA SOCIEDAD.

ANEXO "A"

“BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS”

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO,
TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFIA
PRESENTE

Presupuesto de servicio: SHCP / SUBE / 02624 /2023.

Partida	Lote	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
35706	01	<p>Puesta en marcha de Repetidora de TV Palenque, con las características siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación, cableado, puesta en marcha de los siguientes lotes: 02 piezas del lote 1, 02 piezas del lote 2, 02 piezas del lote 3, 01 pieza del lote 4, 04 piezas del lote 5, 01 pieza del lote 6, 01 pieza del lote 7, 01 pieza del lote 8, 01 pieza del lote 9, 01 pieza del lote 10, 02 piezas del lote 11, 02 piezas del lote 12 y 01 pieza del lote 13. • Para los lotes anteriormente descritos, se requiere lo siguiente: Interconexión del transmisor con línea de transmisión de 7/16 y aislamiento requerido. Salida de potencia de transmisor. Se instala estación de transmisión. El cableado debe estar debidamente etiquetado y se requiere su memoria técnica. Instalación de canaletas, parrillas, canastillas o tubería para línea de transmisión y líneas de RF o video. Instalación eléctrica para el equipamiento debidamente etiquetada, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Verificación del tren electrónico de los bienes y su funcionamiento como parte de un solo sistema. Se requiere la verificación previa del correcto funcionamiento de los lotes descritos. • Para este servicio se considera una garantía de por lo menos un año. 	1	Servicio
51501	02	<p>Gabinete con capacidad de 26 U.R.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gabinete para montaje en piso con capacidad de 26 U.R. • Profundidad externa: 910 mm - 35.82 pulgadas • Capacidad de carga de 190 kg • Incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Puerta delantera con vidrio inastillable color humo con cerradura de seguridad • Puerta trasera de acero solida con ventilación y cerradura de seguridad • Dos charolas • Barra de 5 contactos dobles polarizados con switch encendido/apagado • Tornillería M8 x 1 pulgada • Luz interior led de CA 120/127 V - 60 Hz • Cuatro organizadores de cableado horizontal y cuatro organizadores de cableado vertical. 	1	Equipo
51501	03	<p>Unidad de Respaldo de Energía de 3000 VA Tipo Rack On Line</p>	2	Equipo

		<ul style="list-style-type: none"> • Tipo: Rack. • Topología en Línea, doble conversión • Tensión y Frecuencia nominal de entrada/salida: 120VCA/ 60Hz. • Clavija Nema L5-30P. • Potencia de 3000 VA. • Regulación Automática de Voltaje. • Gabinete con seis contactos integrados polarizados NEMA 5-15R o NEMA 5-20R, con respaldo de energía y protección contra sobretensiones. • Tiempo de recarga de la batería de 8.1 horas al 90%. • Tiempo de respaldo: a media carga 10min o 3 minutos a plena carga. • Indicadores visuales para indicar el estado y desempeño del UPS. • Permite monitoreo del estado de baterías. • Protección contra sobrecarga. • Supresor de Ruido Eléctrico (EMI/RFI). • Manuales incluidos y/o guías de usuarios. 		
51907	04	Monitor / TV de LED con resolución de 1920 X 1080 Full HD de 32", con relación de aspecto 16:9; entradas HDMI, puerto USB, Video Componente, RF Antena, video compuesto, con sintonizador ATSC digital, contraste 1000:1 brillo de 250sd/m cuadrado; bocinas 3W x2; Alimentación 127VCA a 60 HZ, Con accesorio: convertidor de SDI/HD a HDMI, mas cable de 3 metros de cable HDMI - HDMI.	2	Equipo
56401	05	Equipo de aire acondicionado tipo minisplit de 2.0 (Dos) Tonelada de Refrigeración (24,000BTU), para muro o similar, eficiencia estándar, solo frío, con control remoto inalámbrico, gas refrigerante R-22 y características eléctricas 220V – 2F – 60Hz. Incluye evaporador y condensador.	2	Equipo
56501	06	Antena parabólica con accesorios <ul style="list-style-type: none"> • Antena satelital sólida de aluminio de 4 secciones de 3.0 metros. • Frecuencia de operación Banda C: 3.625 a 4.2 GHz • Ganancia a media banda: 40.1 dBi en banda C • Relación F/D (Distancia focal/Diámetro): 0.35 • Rango de movimiento: Elevación: de 0 a 90 grados Acimut: de 0 a 360 grados • Tipo de óptica: Foco primario • Diámetro del poste tipo mástil 4.5 pulgadas Incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Dos LNB para recepción con las siguientes características: • Para banda C tipo PLL • Con filtro pasa bandas para frecuencias 5G • Frecuencia de operación: 3.70 - 4.20 GHz • Voltaje de alimentación: +12 a +24 V corriente directa • Conector F - 75 Ohms 	2	Equipo
56501	07	Codificador de señales multiplexor <ul style="list-style-type: none"> • Entradas: 4 HD - SDI • Resoluciones de salida soportadas: 1080p60, 1080p59.94, 1080p50 1080i60, 1080i 59.94. • Codecs de video: MPEG-2 HL, MPEG-4 AVC/H.264 • Codecs de audio: MPEG1 Layer 2, Dolby AC/3, LC-AAC • Bit rate de video: 0.8 - 19.0 Mbps CBR o VBR • Ratio de muestra de audio: 48 KHz, 24 bit de resolución • Bit rate de audio: 64 - 384 Kbps cada canal • Salida ASI Transport Stream: 2 salidas en espejo multiplexadas ASI • Interface de configuración: Interface basada en navegador web y panel frontal LCD • Chasis para montaje en rack 	2	Equipo

24601	08	Línea de Transmisión de 7/8", 100 metros aproximados de Cable Coaxial Dieléctrico de espuma de 7/8", 50 Ohms, estándar jacket, Conector EIA Flange para línea de 7/8" dieléctrico de espuma, Hangers estándar caja con 10 piezas; para línea de 7/8", Adaptador de ángulo caja con 10 piezas; para línea de 7/8", Kit de aterrizaje de tierra para línea de 7/8", Malla de elevación para línea de 7/8", Pasamuros, Conector adaptador de 7/8" a 7/16 DIN macho, Con sujeción en la torre y conexión entre el sistema de antena de transmisión y el transmisor.	1	Paquete
56501	09	Patch panel de 4 cavidades • Cuatro cavidades, (dos entradas y dos salidas) con conectores hembra tipo din 7/16. • Incluye dos líneas flexibles con conectores din 7/16 macho.	1	Equipo
56501	10	Receptor decodificador • Receptor decodificador SD/HD • 1 entrada RF, 1 salida/entrada tipo ASI, 1 puerto HDMI/CVBS/SDI • Entrada RF que cuenta con la capacidad para múltiples estándares de señal de recepción incluyendo: DVB-S/S2/T/T2/ISDBT/8VSB. • Decodificación de vídeo MPEG-2 o MPEG-4 HD/SD, salida HDMI, SD/HD SDI y CVBS, salida SDI con 2 audios embebidos, una decodificación de audio mediante AES/EBU digital • Salida de audio análogo, 2 pares de balanceados y salida de audio analógica no balanceada • Chasis para montaje en rack	4	Equipo
56501	11	Sistema de antena de transmisión • Panel de antenas radiantes, direccional UHF (470 - 862 MHz) 50 Ohms • Polarización horizontal, conector DIN 7/16 hembra, radomo rojo, con Latiguillo LCF 1/2" (dieléctrico foam) • Bajas pérdidas de inserción • Conectores DIN 7/16 macho • Longitud aproximada 4 metros, ajustado en fase y distribuidor de potencia • Simétrico en potencia y fase, 4 vías • Entrada EIA 7/16", falange hembra • Salidas DIN 7/16 hembra, más accesorios • Incluye kit de instalación para la torre de acuerdo al patrón de radiación	1	Equipo
56501	12	Torre de 66 metros tipo arriestrada • Altura de 66 m (22 tramos) • Elaborado Bajo Normas ISO 9000 con protección anticorrosiva, galvanizado por inmersión en caliente (de acuerdo a norma MMX-H-004) • Características físicas de cada tramo: • Carga máxima 800 kg • Resistencia al viento 200 km/h • Material Acero • Construcción Tubo industrial 1 1/4" cédula 30 • Semi flecha de 1/2" • Ancho de cara 60 cm • Altura efectiva de cada tramo 300 cm (3 m) • Cople 16 cm • Tornillería para unión de acero inoxidable • copete con opresor para pararrayo • Base para torre, ancla para base, brida de sujeción de retenida, ancla de piso para retenida, estabilizador, retenidas, cuello para cable de retenida, abrazadera tipo	1	Equipo

		<p>perro, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Segmento de Torre pintado de acuerdo a la norma de señalización • Incluye Sistema de Pararrayos Básico • Incluye kit eléctrico de luces de obstrucción en la torre 		
56501	13	<p>Transmisor UHF 1 kW</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rango de frecuencia: UHF (470- 830 Mhz) • Estándar de transmisión: ATSC (ATSC A-53, 8-VSB DTV standard) 1.0. • Potencia de salida: 1000 Watts antes del filtro de máscara. • Método de enfriamiento: Por aire con ventiladores internos, flujo de aire frontal a la parte trasera • Alimentación eléctrica: tres fases cuatro hilos 208 a 240 V, 50/60 Hz. Impedancia 75 Ohms, desbalanceado • Transport Stream: 2 entradas ASI 19.39Mb/s, con conector de entrada 2 HD-BNC tipo hembra. • Tipo de conector de salida RF: DIN 7-16 • Control remoto web con SNMP. • Fuente de alimentación compacta e intercambiable en caliente separada para cada PA, con opciones de redundancia disponibles. • Amplificadores de potencia Separadas (PA), intercambiables en caliente, de alta eficiencia, cada uno con su propio controlador interno de ganancia media. • Incluye un filtro de máscara • Chasis para montaje en rack 	1	Equipo
56501	14	<p>Equipo de medición de RF, carga fantasma</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidor de potencia incidente y reflejada: • Operación en el rango de frecuencias: 470 - 806 MHz • Tipo de conector: Falange 7/8 • Rango de potencia reflejada: 80 W - 2.5 kW • Tipo de medición: En línea • Incluye carga fantasma: • Enfriado por aceite de silicona • Potencia de 1.5 kW • Operación en el rango de frecuencias: 470-860 MHz • Impedancia: 50 Ohms 	1	Equipo
56501	15	<p>Sistema de tierra para antenas de transmisión, con las características siguientes: Debe tener una resistencia menor a 05.0 Ohms. Electrodos tipo rehilete de puesta a tierra de 45 A con Electrodo, Filtro y Compuesto H2Ohm Placas de cobre Conector de Ojo Conector para Varilla Barra de Unión con Aisladores de 1000A de Capacidad Cable de cobre forrado cal. 4 AWG. para aterrizaje del electrodo hasta la torre Para equipos en torre utilizar cal. 6 AWG</p>	1	Equipo
51901	16	<p>Pantalla de 18.5 pulgadas, Full HD (1920 x 1080), ratio de contraste 1000:1, tipo LED. Interruptor de encendido, 12 teclas de control y acceso rápido a funciones, tally frontal tricolor y conector de auriculares. Cuenta con las siguientes funciones: TimeCode, Distintas relaciones de aspecto: 4:3,16:9, Auto, Nativa, 1:1, Forma de onda (Y Cb Cr) y vectorscopio, Selección de temperatura de color: 3200k, 5500K, 6500K y 9300K, Con guración de colorimetría por menú, con varias memorias de usuario y espacios de color, Visualización de vumetros hasta 16 canales con distintas escalas. (dBFS, BBC, DIN, Nordic, STD, NA, FRA, EBU). Fasímetro que muestra la correlación entre cada</p>	2	Equipo

		<p>par de audio estéreo. Entradas de video: 2xSDI (BNC) 3G/SD/HD. 1xHDMI resoluciones comprendidas entre 640x480 hasta 1920x1080 y entre 24 Hz a 60 Hz. 1xDVI resoluciones comprendidas entre 640x480 hasta 1920x1080 y entre 24 Hz a 60 Hz. 2xCCVS (BNC) PAL/NTSC/SECAM. 1xYPbPr (DVI) 625i, 525i, 576p, 480p, 720 50p, 720 60p, 1080 50i y 1080 60i. 1xRGB (DVI) 640x480, 800x600,1024x768,1280x1024. Salidas de video: 2x SDI (BNC) 3G/HD/SD. 1x CCVS (BNC) PAL/NTSC/SECAM seleccionable. Entradas de audio: Audio embebido en SDI. Audio embebido en HDMI. Mini jack (3.5 mm) dos canales de audio analógico no balanceado. Salidas de audio: Mini jack (3.5 mm) de airiculares estéreo. Dos altavoces de 2W con canales L y R. Mini jack (3.5 mm) salida analógica estéreo. BNC, salida AES 3 estéreo. Ethernet sobre protocolo IP para actualizaciones de firmware y control remoto. Tally frontal tricolor, con posibilidad de tally en pantalla, control por RJ45 o TSL. RJ-45 TSL para control de Tally e IMD. RJ-45 Con 3xGPI para funciones genéricas. 1x USB para depuración. Incluye kit de instalación para montura en bastidor de 19 pulgadas.</p>		
56501	17	<p>Medidor de campo para tv cable y satélite, con las siguientes características: Descodificador HEVC H.265 + 4K Frame Grabber Descodificador MPEG-2 y MPEG-4 H.264 Pantalla táctil, Compatible con LNB de banda ancha (wbLNB) Analizador Wi-Fi 2,4 GHz, LTE 1,8 GHz, OTT Grabación de servicios, Salida HDMI, Entrada de Video/Audio, Conexión USB, Autonomía > 4 h. Filtro de resolución 100 kHz, Filtros de resolución 200 kHz, 1 MHz, Filtros de resolución 2, 10, 20, 30, 40 kHz, Diagrama de constelación, webControl y Streaming de Video/Audio, Espectrograma, SCAN + TILT. Analizador IPTV, Entrada y Salida de TS-ASI, Análisis y Grabación de TS, Slot Common Interface (canales encriptados), Medida de atenuación de shoulder. Análisis de cobertura GPS, Monitorización de señal, OPM + Óptico-a-RF + WiFi 5G + LTE 2,6G + Entrada RF 6G, WiFi 5 GHz + LTE 2,6 GHz + Entrada RF 6 GHz Estándar ATSC, Estándar ISDB-T, Estándar DVB-T/T2, Estándares DVB-S/S2, DSS y ACM/VCM, Estándar DVB-C, Estándar DVB-C2, Estándar QAM annex B, Análisis PSIP, Análisis de CC. Incluye: Funda de transporte, Maleta de transporte reforzada</p>	2	Equipo
56601	18	<p>Regulador trifásico de 10kva, con las características siguientes: Capacidad de 10 kVA, 28 A por fase. Uso mínimo de calibre AWG No. 10 Tipo de Corriente Eléctrica: CA Senoidal grado computadora Sistema Eléctrico: Estrella (Y) Tensión Nominal: 115/200, 120/208, 127/220, 133/230 o 139/240 VCA RMS (3 Fases + Neutro + Tierra Física) Frecuencia: 50/60 Hz +/- 2% Tensión de Entrada: +/- 15% de la Tensión Nominal Tensión de Salida: +/- 3% de la Tensión Nominal Tiempo de Respuesta: 0.5 Ciclos Eficiencia: 99% Distorsión Armónica: Menor a 1% THD Supresión de Picos de Voltaje: 4000 a 100 Vp Sistema ICV Calor Generado: 2 Btu x kVA aproximadamente</p>	2	Equipo

		Factor de Potencia: 99% Temperatura ambiente de operación: de 0 a 50°C Ruido Audible: Menor a 10 db a 1m de distancia Pintura del Gabinete: Pintura electroestática en polvo color Beige Aislamiento Dieléctrico del Gabinete: 2000 V RMS, mínimo Capacidad de Sobrecarga: Para 10 segundos: 200% Para 1 minuto: 100%		
56601	18	LNB con filtro para 5G: L.O Stability 5KHz, Noise Temperature 20K. Banda C Freq. 3.40 -4.20 GHz. Conector F. Alimentador doble de alto rendimiento, para la recepción simultánea de señales Horizontales y verticales en la Banda C Freq. 3.40 -4.20 GHz. Foco primario, montaje universal, anillo escalar ajustable. Armada e instalada en sitio de transmisión.	2	Equipo

LUGAR DE ENTREGA:

Avenida Principal S/N, Fraccionamiento Lomas del Pakal A.C., con referencia a Carretera a Palenque- La Libertad KM 0.5 o conocido como KM 1. Palenque, Chiapas. Como referencia la UNICACH se localiza cerca de la Planta de Transmisión.

PERIODO DE ENTREGA DE LOS BIENES	GARANTIA DE PRODUCTO	VIGENCIA DE PRECIOS	CONDICIONES DE PAGO
Durante los primeros 15 días del mes de noviembre de 2023.	<ul style="list-style-type: none"> Todos los bienes entregados bajo entera satisfacción del área requeriente. 	Fijos, durante todo el procedimiento de la licitación hasta la entrega total de los bienes, a entera satisfacción de la Dirección de Ingeniería de Radio y Televisión.	Para el pago de los Servicios será con un anticipo del 50% del monto total adjudicado y el finiquito de acuerdo a los lotes entregados, a través de la emisión factura del servicio correspondiente mediante transferencia bancaria en donde el proveedor indique. Dicha transferencia se realizará en los primeros 20 días hábiles a partir de la fecha en que se recepcione la factura debidamente requisitada, previa autorización del Área de Recursos Materiales y la validación correspondiente del Área de Recursos Financieros. En caso de que el proveedor no presente la factura para el trámite de pago debidamente requisitada, la fecha empezará a correr a partir de la presentación correcta de la misma con forme al artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

PERIODO DEL SERVICIO	GARANTIA DEL SERVICIO	VIGENCIA DE PRECIOS	CONDICIONES DE PAGO
Los trabajos deberán ser realizados del 20 al 30 de noviembre de 2023.	<ul style="list-style-type: none"> Todos los servicios entregados bajo entera satisfacción del área requeriente. 	Fijos, durante todo el procedimiento de la licitación hasta la entrega total de los bienes, a entera satisfacción de la Dirección de Ingeniería de Radio y Televisión.	Para el pago de los Servicios será con un anticipo del 50% del monto total adjudicado y el finiquito de acuerdo a los lotes entregados, a través de la emisión factura del servicio correspondiente mediante transferencia bancaria en donde el proveedor indique. Dicha transferencia se realizará en los primeros 20 días hábiles a partir de la fecha en que se recepcione la factura debidamente requisitada, previa autorización del Área de Recursos Materiales y la validación correspondiente del Área de Recursos Financieros. En caso de que el proveedor no presente la factura para el trámite de pago debidamente requisitada, la fecha empezará a correr a partir de la presentación correcta de la misma con forme al artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

ANEXO "B"

“FICHAS TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO,
TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFIA
PRESENTE

Presupuesto de servicio: SHCP / SUBE / 02624 /2023.

Partida	Lote	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Marca y Modelo
35706	01	<p>Puesta en marcha de Repetidora de TV Palenque, con las características siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación, cableado, puesta en marcha de los siguientes lotes: 02 piezas del lote 1, 02 piezas del lote 2, 02 piezas del lote 3, 01 pieza del lote 4, 04 piezas del lote 5, 01 pieza del lote 6, 01 pieza del lote 7, 01 pieza del lote 8, 01 pieza del lote 9, 01 pieza del lote 10, 02 piezas del lote 11, 02 piezas del lote 12 y 01 pieza del lote 13. • Para los lotes anteriormente descritos, se requiere lo siguiente: Interconexión del transmisor con línea de transmisión de 7/16 y aislamiento requerido. Salida de potencia de transmisor. Se instala estación de transmisión. El cableado debe estar debidamente etiquetado y se requiere su memoria técnica. Instalación de canaletas, parrillas, canastillas o tubería para línea de transmisión y líneas de RF o video. Instalación eléctrica para el equipamiento debidamente etiquetada, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Verificación del tren electrónico de los bienes y su funcionamiento como parte de un solo sistema. Se requiere la verificación previa del correcto funcionamiento de los lotes descritos. • Para este servicio se considera una garantía de por lo menos un año. 	1	Servicio	
51501	02	<p>Gabinete con capacidad de 26 U.R.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gabinete para montaje en piso con capacidad de 26 U.R. • Profundidad externa: 910 mm - 35.82 pulgadas • Capacidad de carga de 190 kg • Incluye: • Puerta delantera con vidrio inastillable color humo con cerradura de seguridad • Puerta trasera de acero solida con ventilación y cerradura de seguridad • Dos charolas • Barra de 5 contactos dobles polarizados con switch encendido/apagado • Tornillería M8 x 1 pulgada • Luz interior led de CA 120/127 V - 60 Hz • Cuatro organizadores de cableado horizontal y cuatro organizadores de cableado vertical. 	1	Equipo	
51501	03	<p>Unidad de Respaldo de Energía de 3000 VA Tipo Rack On Line</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo: Rack. 	2	Equipo	

		<ul style="list-style-type: none"> • Topología en Línea, doble conversión • Tensión y Frecuencia nominal de entrada/salida: 120VCA/ 60Hz. • Clavija Nema L5-30P. • Potencia de 3000 VA. • Regulación Automática de Voltaje. • Gabinete con seis contactos integrados polarizados NEMA 5-15R o NEMA 5-20R, con respaldo de energía y protección contra sobretensiones. • Tiempo de recarga de la batería de 8.1 horas al 90%. • Tiempo de respaldo: a media carga 10min o 3 minutos a plena carga. • Indicadores visuales para indicar el estado y desempeño del UPS. • Permite monitoreo del estado de baterías. • Protección contra sobrecarga. • Supresor de Ruido Eléctrico (EMI/RFI). • Manuales incluidos y/o guías de usuarios. 			
51907	04	Monitor / TV de LED con resolución de 1920 X 1080 Full HD de 32", con relación de aspecto 16:9; entradas HDMI, puerto USB, Video Componente, RF Antena, video compuesto, con sintonizador ATSC digital, contraste 1000:1 brillo de 250sd/m cuadrado; bocinas 3W x2; Alimentación 127VCA a 60 HZ, Con accesorio: convertidor de SDI/HD a HDMI, mas cable de 3 metros de cable HDMI - HDMI.	2	Equipo	
56401	05	Equipo de aire acondicionado tipo minisplit de 2.0 (Dos) Tonelada de Refrigeración (24,000BTU), para muro o similar, eficiencia estándar, solo frío, con control remoto inalámbrico, gas refrigerante R-22 y características eléctricas 220V – 2F – 60Hz. Incluye evaporador y condensador.	2	Equipo	
56501	06	Antena parabólica con accesorios <ul style="list-style-type: none"> • Antena satelital sólida de aluminio de 4 secciones de 3.0 metros. • Frecuencia de operación Banda C: 3.625 a 4.2 GHz • Ganancia a media banda: 40.1 dBi en banda C • Relación F/D (Distancia focal/Diámetro): 0.35 • Rango de movimiento: Elevación: de 0 a 90 grados Acimut: de 0 a 360 grados • Tipo de óptica: Foco primario • Diámetro del poste tipo mástil 4.5 pulgadas Incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Dos LNB para recepción con las siguientes características: • Para banda C tipo PLL • Con filtro pasa bandas para frecuencias 5G • Frecuencia de operación: 3.70 - 4.20 GHz • Voltaje de alimentación: +12 a +24 V corriente directa • Conector F - 75 Ohms 	2	Equipo	
56501	07	Codificador de señales multiplexor <ul style="list-style-type: none"> • Entradas: 4 HD - SDI • Resoluciones de salida soportadas: 1080p60, 1080p59.94, 1080p50 1080i60, 1080i 59.94. • Codecs de video: MPEG-2 HL, MPEG-4 AVC/H.264 • Codecs de audio: MPEG1 Layer 2, Dolby AC/3, LC-AAC • Bit rate de video: 0.8 - 19.0 Mbps CBR o VBR • Ratio de muestra de audio: 48 KHz, 24 bit de resolución • Bit rate de audio: 64 - 384 Kbps cada canal • Salida ASI Transport Stream: 2 salidas en espejo multiplexadas ASI • Interface de configuración: Interface basada en navegador web y panel frontal LCD • Chasis para montaje en rack 	2	Equipo	
24601	08	Línea de Transmisión de 7/8", 100 metros aproximados de	1	Paquete	

		Cable Coaxial Dieléctrico de espuma de 7/8", 50 Ohms, estándar jacket, Conector EIA Flange para línea de 7/8" dieléctrico de espuma, Hangers estándar caja con 10 piezas; para línea de 7/8", Adaptador de ángulo caja con 10 piezas; para línea de 7/8", Kit de aterrizaje de tierra para línea de 7/8", Malla de elevación para línea de 7/8", Pasamuros, Conector adaptador de 7/8" a 7/16 DIN macho, Con sujeción en la torre y conexión entre el sistema de antena de transmisión y el transmisor.			
56501	09	Patch panel de 4 cavidades • Cuatro cavidades, (dos entradas y dos salidas) con conectores hembra tipo din 7/16. • Incluye dos líneas flexibles con conectores din 7/16 macho.	1	Equipo	
56501	10	Receptor decodificador • Receptor decodificador SD/HD • 1 entrada RF, 1 salida/entrada tipo ASI, 1 puerto HDMI/CVBS/SDI • Entrada RF que cuenta con la capacidad para múltiples estándares de señal de recepción incluyendo: DVB-S/S2/T/T2/ISDBT/8VSB. • Decodificación de vídeo MPEG-2 o MPEG-4 HD/SD, salida HDMI, SD/HD SDI y CVBS, salida SDI con 2 audios embebidos, una decodificación de audio mediante AES/EBU digital • Salida de audio análogo, 2 pares de balanceados y salida de audio analógica no balanceada • Chasis para montaje en rack	4	Equipo	
56501	11	Sistema de antena de transmisión • Panel de antenas radiantes, direccional UHF (470 - 862 MHz) 50 Ohms • Polarización horizontal, conector DIN 7/16 hembra, radomo rojo, con Latiguillo LCF 1/2" (dieléctrico foam) • Bajas pérdidas de inserción • Conectores DIN 7/16 macho • Longitud aproximada 4 metros, ajustado en fase y distribuidor de potencia • Simétrico en potencia y fase, 4 vías • Entrada EIA 7/16", falange hembra • Salidas DIN 7/16 hembra, más accesorios • Incluye kit de instalación para la torre de acuerdo al patrón de radiación	1	Equipo	
56501	12	Torre de 66 metros tipo arriostrada • Altura de 66 m (22 tramos) • Elaborado Bajo Normas ISO 9000 con protección anticorrosiva, galvanizado por inmersión en caliente (de acuerdo a norma MMX-H-004) • Características físicas de cada tramo: • Carga máxima 800 kg • Resistencia al viento 200 km/h • Material Acero • Construcción Tubo industrial 1 1/4" cédula 30 • Semi flecha de 1/2" • Ancho de cara 60 cm • Altura efectiva de cada tramo 300 cm (3 m) • Cople 16 cm • Tornillería para unión de acero inoxidable • copete con opresor para pararrayo • Base para torre, ancla para base, brida de sujeción de retenida, ancla de piso para retenida, estabilizador, retenidas, cuello para cable de retenida, abrazadera tipo perro, etc.	1	Equipo	

		<ul style="list-style-type: none"> • Segmento de Torre pintado de acuerdo a la norma de señalización • Incluye Sistema de Pararrayos Básico • Incluye kit eléctrico de luces de obstrucción en la torre 			
56501	13	<ul style="list-style-type: none"> • Transmisor UHF 1 kW • Rango de frecuencia: UHF (470- 830 Mhz) • Estándar de transmisión: ATSC (ATSC A-53, 8-VSB DTV standard) 1.0. • Potencia de salida: 1000 Watts antes del filtro de máscara. • Método de enfriamiento: Por aire con ventiladores internos, flujo de aire frontal a la parte trasera • Alimentación eléctrica: tres fases cuatro hilos 208 a 240 V, 50/60 Hz. Impedancia 75 Ohms, desbalanceado • Transport Stream: 2 entradas ASI 19.39Mb/s, con conector de entrada 2 HD-BNC tipo hembra. • Tipo de conector de salida RF: DIN 7-16 • Control remoto web con SNMP. • Fuente de alimentación compacta e intercambiable en caliente separada para cada PA, con opciones de redundancia disponibles. • Amplificadores de potencia Separadas (PA), intercambiables en caliente, de alta eficiencia, cada uno con su propio controlador interno de ganancia media. • Incluye un filtro de máscara • Chasis para montaje en rack 	1	Equipo	
56501	14	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de medición de RF, carga fantasma • Medidor de potencia incidente y reflejada: • Operación en el rango de frecuencias: 470 - 806 MHz • Tipo de conector: Falange 7/8 • Rango de potencia reflejada: 80 W - 2.5 kW • Tipo de medición: En línea • Incluye carga fantasma: • Enfriado por aceite de silicona • Potencia de 1.5 kW • Operación en el rango de frecuencias: 470-860 MHz • Impedancia: 50 Ohms 	1	Equipo	
56501	15	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de tierra para antenas de transmisión, con las características siguientes: • Debe tener una resistencia menor a 05.0 Ohms. • Electrodo tipo rehilete de puesta a tierra de 45 A con Electrodo, Filtro y Compuesto H2Ohm • Placas de cobre • Conector de Ojo • Conector para Varilla • Barra de Unión con Aisladores de 1000A de Capacidad • Cable de cobre forrado cal. 4 AWG. para aterrizaje del electrodo hasta la torre • Para equipos en torre utilizar cal. 6 AWG 	1	Equipo	
51901	16	<ul style="list-style-type: none"> • Pantalla de 18.5 pulgadas, Full HD (1920 x 1080), ratio de contraste 1000:1, tipo LED. • Interruptor de encendido, 12 teclas de control y acceso rápido a funciones, tally frontal tricolor y conector de auriculares. • Cuenta con las siguientes funciones: TimeCode, Distintas relaciones de aspecto: 4:3,16:9, Auto, Nativa, 1:1, Forma de onda (Y Cb Cr) y vectorscopio, Selección de temperatura de color: 3200k, 5500K, 6500K y 9300K, Con guración de colorimetría por menú, con varias memorias de usuario y espacios de color, Visualización de vumetros hasta 16 canales con distintas escalas. (dBFS, BBC, DIN, Nordic, STD, NA, FRA, EBU). Fasímetro que muestra la correlación entre cada par de audio estéreo. 	2	Equipo	

		<p>Entradas de video: 2xSDI (BNC) 3G/SD/HD. 1xHDMI resoluciones comprendidas entre 640x480 hasta 1920x1080 y entre 24 Hz a 60 Hz. 1xDVI resoluciones comprendidas entre 640x480 hasta 1920x1080 y entre 24 Hz a 60 Hz. 2xCCVS (BNC) PAL/NTSC/SECAM. 1xYPbPr (DVI) 625i, 525i, 576p, 480p, 720 50p, 720 60p, 1080 50i y 1080 60i. 1xRGB (DVI) 640x480, 800x600,1024x768,1280x1024.</p> <p>Salidas de video: 2x SDI (BNC) 3G/HD/SD. 1x CCVS (BNC) PAL/NTSC/SECAM seleccionable.</p> <p>Entradas de audio: Audio embebido en SDI. Audio embebido en HDMI. Mini jack (3.5 mm) dos canales de audio analógico no balanceado.</p> <p>Salidas de audio: Mini jack (3.5 mm) de airiculares estéreo. Dos altavoces de 2W con canales L y R. Mini jack (3.5 mm) salida analógica estéreo. BNC, salida AES 3 estéreo.</p> <p>Ethernet sobre protocolo IP para actualizaciones de firmware y control remoto. Tally frontal tricolor, con posibilidad de tally en pantalla, control por RJ45 o TSL. RJ-45 TSL para control de Tally e IMD. RJ-45 Con 3xGPI para funciones genéricas. 1x USB para depuración.</p> <p>Incluye kit de instalación para montura en bastidor de 19 pulgadas.</p>			
56501	17	<p>Medidor de campo para tv cable y satélite, con las siguientes características:</p> <p>Descodificador HEVC H.265 + 4K Frame Grabber</p> <p>Descodificador MPEG-2 y MPEG-4 H.264</p> <p>Pantalla táctil, Compatible con LNB de banda ancha (wbLNB)</p> <p>Analizador Wi-Fi 2,4 GHz, LTE 1,8 GHz, OTT</p> <p>Grabación de servicios, Salida HDMI, Entrada de Video/Audio, Conexión USB, Autonomía > 4 h.</p> <p>Filtro de resolución 100 kHz, Filtros de resolución 200 kHz, 1 MHz, Filtros de resolución 2, 10, 20, 30, 40 kHz, Diagrama de constelación, webControl y Streaming de Video/Audio, Espectrograma, SCAN + TILT.</p> <p>Analizador IPTV, Entrada y Salida de TS-ASI, Análisis y Grabación de TS, Slot Common Interface (canales encriptados), Medida de atenuación de shoulder.</p> <p>Análisis de cobertura GPS, Monitorización de señal, OPM + Óptico-a-RF + WiFi 5G + LTE 2,6G + Entrada RF 6G, WiFi 5 GHz + LTE 2,6 GHz + Entrada RF 6 GHz</p> <p>Estándar ATSC, Estándar ISDB-T, Estándar DVB-T/T2, Estándares DVB-S/S2, DSS y ACM/VCM, Estándar DVB-C, Estándar DVB-C2, Estándar QAM annex B, Análisis PSIP, Análisis de CC.</p> <p>Incluye: Funda de transporte, Maleta de transporte reforzada</p>	2	Equipo	
56601	18	<p>Regulador trifásico de 10kva, con las características siguientes:</p> <p>Capacidad de 10 kVA, 28 A por fase.</p> <p>Uso mínimo de calibre AWG No. 10</p> <p>Tipo de Corriente Eléctrica: CA Senoidal grado computadora</p> <p>Sistema Eléctrico: Estrella (Y)</p> <p>Tensión Nominal: 115/200, 120/208, 127/220, 133/230 o 139/240 VCA RMS (3 Fases + Neutro + Tierra Física)</p> <p>Frecuencia: 50/60 Hz +/- 2%</p> <p>Tensión de Entrada: +/- 15% de la Tensión Nominal</p> <p>Tensión de Salida: +/- 3% de la Tensión Nominal</p> <p>Tiempo de Respuesta: 0.5 Ciclos</p> <p>Eficiencia: 99%</p> <p>Distorsión Armónica: Menor a 1% THD</p> <p>Supresión de Picos de Voltaje: 4000 a 100 Vp Sistema ICV</p> <p>Calor Generado: 2 Btu x kVA aproximadamente</p> <p>Factor de Potencia: 99%</p>	2	Equipo	

		<p>Temperatura ambiente de operación: de 0 a 50°C Ruido Audible: Menor a 10 db a 1m de distancia Pintura del Gabinete: Pintura electroestática en polvo color Beige Aislamiento Dieléctrico del Gabinete: 2000 V RMS, mínimo Capacidad de Sobrecarga: Para 10 segundos: 200% Para 1 minuto: 100%</p>			
56601	18	<p>LNB con filtro para 5G: L.O Stability 5KHz, Noise Temperature 20K. Banda C Freq. 3.40 -4.20 GHz. Conector F. Alimentador doble de alto rendimiento, para la recepción simultánea de señales Horizontales y verticales en la Banda C Freq. 3.40 -4.20 GHz. Foco primario, montaje universal, anillo escalar ajustable. Armada e instalada en sitio de transmisión.</p>	2	Equipo	

LUGAR DE ENTREGA:

Avenida Principal S/N, Fraccionamiento Lomas del Pakal A.C., con referencia a Carretera a Palenque- La Libertad KM 0.5 o conocido como KM 1. Palenque, Chiapas. Como referencia la UNICACH se localiza cerca de la Planta de Transmisión.

PERIODO DE ENTREGA DE LOS BIENES	GARANTIA DE PRODUCTO	VIGENCIA DE PRECIOS	CONDICIONES DE PAGO
Durante los primeros 15 días del mes de noviembre de 2023.	<ul style="list-style-type: none"> Todos los bienes entregados bajo entera satisfacción del área requeriente. 	Fijos, durante todo el procedimiento de la licitación hasta la entrega total de los bienes, a entera satisfacción de la Dirección de Ingeniería de Radio y Televisión.	Para el pago de los Servicios será con un anticipo del 50% del monto total adjudicado y el finiquito de acuerdo a los lotes entregados, a través de la emisión factura del servicio correspondiente mediante transferencia bancaria en donde el proveedor indique. Dicha transferencia se realizará en los primeros 20 días hábiles a partir de la fecha en que se recepcione la factura debidamente requisitada, previa autorización del Área de Recursos Materiales y la validación correspondiente del Área de Recursos Financieros. En caso de que el proveedor no presente la factura para el trámite de pago debidamente requisitada, la fecha empezará a correr a partir de la presentación correcta de la misma con forme al artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

PERIODO DEL SERVICIO	GARANTIA DEL SERVICIO	VIGENCIA DE PRECIOS	CONDICIONES DE PAGO
Los trabajos deberán ser realizados del 20 al 30 de noviembre de 2023.	<ul style="list-style-type: none"> Todos los servicios entregados bajo entera satisfacción del área requeriente. 	Fijos, durante todo el procedimiento de la licitación hasta la entrega total de los bienes, a entera satisfacción de la Dirección de Ingeniería de Radio y Televisión.	Para el pago de los Servicios será con un anticipo del 50% del monto total adjudicado y el finiquito de acuerdo a los lotes entregados, a través de la emisión factura del servicio correspondiente mediante transferencia bancaria en donde el proveedor indique. Dicha transferencia se realizará en los primeros 20 días hábiles a partir de la fecha en que se recepcione la factura debidamente requisitada, previa autorización del Área de Recursos Materiales y la validación correspondiente del Área de Recursos Financieros. En caso de que el proveedor no presente la factura para el trámite de pago debidamente requisitada, la fecha empezará a correr a partir de la presentación correcta de la misma con forme al artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

ANEXO "C"

“FORMATO DE COTIZACIÓN”

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO,
TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA
PRESENTE

Presupuesto de servicio: SHCP / SUBE / 02624 /2023.

Partida	Lote	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Marca y Modelo	Precio unitario	Importe sin IVA	Importe con IVA
35706	01	<p>Puesta en marcha de Repetidora de TV Palenque, con las características siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación, cableado, puesta en marcha de los siguientes lotes: 02 piezas del lote 1, 02 piezas del lote 2, 02 piezas del lote 3, 01 pieza del lote 4, 04 piezas del lote 5, 01 pieza del lote 6, 01 pieza del lote 7, 01 pieza del lote 8, 01 pieza del lote 9, 01 pieza del lote 10, 02 piezas del lote 11, 02 piezas del lote 12 y 01 pieza del lote 13. • Para los lotes anteriormente descritos, se requiere lo siguiente: Interconexión del transmisor con línea de transmisión de 7/16 y aislamiento requerido. Salida de potencia de transmisor. Se instala estación de transmisión. El cableado debe estar debidamente etiquetado y se requiere su memoria técnica. Instalación de canaletas, parrillas, canastillas o tubería para línea de transmisión y líneas de RF o video. Instalación eléctrica para el equipamiento debidamente etiquetada, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Verificación del tren electrónico de los bienes y su funcionamiento como parte de un solo sistema. Se requiere la verificación previa del correcto funcionamiento de los lotes descritos. • Para este servicio se considera una garantía de por lo menos un año. 	1	Servicio				
51501	02	<p>Gabinete con capacidad de 26 U.R.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gabinete para montaje en piso con capacidad de 26 U.R. • Profundidad externa: 910 mm - 35.82 pulgadas • Capacidad de carga de 190 kg • Incluye: • Puerta delantera con vidrio inastillable color humo con cerradura 	1	Equipo				

		<p>de seguridad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puerta trasera de acero solida con ventilación y cerradura de seguridad • Dos charolas • Barra de 5 contactos dobles polarizados con switch encendido/apagado • Tornillería M8 x 1 pulgada • Luz interior led de CA 120/127 V - 60 Hz • Cuatro organizadores de cableado horizontal y cuatro organizadores de cableado vertical. 					
51501	03	<p>Unidad de Respaldo de Energía de 3000 VA Tipo Rack On Line</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo: Rack. • Topología en Línea, doble conversión • Tensión y Frecuencia nominal de entrada/salida: 120VCA/ 60Hz. • Clavija Nema L5-30P. • Potencia de 3000 VA. • Regulación Automática de Voltaje. • Gabinete con seis contactos integrados polarizados NEMA 5-15R o NEMA 5-20R, con respaldo de energía y protección contra sobretensiones. • Tiempo de recarga de la batería de 8.1 horas al 90%. • Tiempo de respaldo: a media carga 10min o 3 minutos a plena carga. • Indicadores visuales para indicar el estado y desempeño del UPS. • Permite monitoreo del estado de baterías. • Protección contra sobrecarga. • Supresor de Ruido Eléctrico (EMI/RFI). • Manuales incluidos y/o guías de usuarios. 	2	Equipo			
51907	04	<p>Monitor / TV de LED con resolución de 1920 X 1080 Full HD de 32", con relación de aspecto 16:9; entradas HDMI, puerto USB, Video Componente, RF Antena, video compuesto, con sintonizador ATSC digital, contraste 1000:1 brillo de 250sd/m cuadrado; bocinas 3W x2; Alimentación 127VCA a 60 HZ, Con accesorio: convertidor de SDI/HD a HDMI, mas cable de 3 metros de cable HDMI - HDMI.</p>	2	Equipo			
56401	05	<p>Equipo de aire acondicionado tipo minisplit de 2.0 (Dos) Tonelada de Refrigeración (24,000BTU), para muro o similar, eficiencia estándar, solo frío, con control remoto inalámbrico, gas refrigerante R-22 y características eléctricas 220V – 2F – 60Hz. Incluye evaporador y condensador.</p>	2	Equipo			
56501	06	<p>Antena parabólica con accesorios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antena satelital sólida de aluminio de 4 secciones de 3.0 metros. • Frecuencia de operación Banda C: 3.625 a 4.2 GHz • Ganancia a media banda: 40.1 dBi en banda C • Relación F/D (Distancia 	2	Equipo			

		<p>focal/Diámetro): 0.35</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rango de movimiento: Elevación: de 0 a 90 grados Acimut: de 0 a 360 grados • Tipo de óptica: Foco primario • Diámetro del poste tipo mástil 4.5 pulgadas <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos LNB para recepción con las siguientes características: • Para banda C tipo PLL • Con filtro pasa bandas para frecuencias 5G • Frecuencia de operación: 3.70 - 4.20 GHz • Voltaje de alimentación: +12 a +24 V corriente directa • Conector F - 75 Ohms 					
56501	07	<p>Codificador de señales multiplexor</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entradas: 4 HD - SDI • Resoluciones de salida soportadas: 1080p60, 1080p59.94, 1080p50 1080i60, 1080i 59.94. • Codecs de video: MPEG-2 HL, MPEG-4 AVC/H.264 • Codecs de audio: MPEG1 Layer 2, Dolby AC/3, LC-AAC • Bit rate de video: 0.8 - 19.0 Mbps CBR o VBR • Ratio de muestra de audio: 48 KHz, 24 bit de resolución • Bit rate de audio: 64 - 384 Kbps cada canal • Salida ASI Transport Stream: 2 salidas en espejo multiplexadas ASI • Interface de configuración: Interface basada en navegador web y panel frontal LCD • Chasis para montaje en rack 	2	Equipo			
24601	08	<p>Línea de Transmisión de 7/8", 100 metros aproximados de Cable Coaxial Dieléctrico de espuma de 7/8", 50 Ohms, estándar jacket, Conector EIA Flange para línea de 7/8" dieléctrico de espuma, Hangers estándar caja con 10 piezas; para línea de 7/8", Adaptador de ángulo caja con 10 piezas; para línea de 7/8", Kit de aterrizaje de tierra para línea de 7/8", Malla de elevación para línea de 7/8", Pasamuros, Conector adaptador de 7/8" a 7/16 DIN macho, Con sujeción en la torre y conexión entre el sistema de antena de transmisión y el transmisor.</p>	1	Paquete			
56501	09	<p>Patch panel de 4 cavidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuatro cavidades, (dos entradas y dos salidas) con conectores hembra tipo din 7/16. • Incluye dos líneas flexibles con conectores din 7/16 macho. 	1	Equipo			
56501	10	<p>Receptor decodificador</p> <ul style="list-style-type: none"> • Receptor decodificador SD/HD • 1 entrada RF, 1 salida/entrada tipo ASI, 1 puerto HDMI/CVBS/SDI • Entrada RF que cuenta con la capacidad para múltiples estándares de señal de recepción incluyendo: DVB-S/S2/T/T2/ISDBT/8VSB. • Decodificación de video MPEG-2 o 	4	Equipo			

		MPEG-4 HD/SD, salida HDMI, SD/HD SDI y CVBS, salida SDI con 2 audios embebidos, una decodificación de audio mediante AES/EBU digital • Salida de audio análogo, 2 pares de balanceados y salida de audio analógica no balanceada • Chasis para montaje en rack					
56501	11	Sistema de antena de transmisión • Panel de antenas radiantes, direccional UHF (470 - 862 MHz) 50 Ohms • Polarización horizontal, conector DIN 7/16 hembra, radomo rojo, con Latiguillo LCF 1/2" (dieléctrico foam) • Bajas pérdidas de inserción • Conectores DIN 7/16 macho • Longitud aproximada 4 metros, ajustado en fase y distribuidor de potencia • Simétrico en potencia y fase, 4 vías • Entrada EIA 7/16", falange hembra • Salidas DIN 7/16 hembra, más accesorios • Incluye kit de instalación para la torre de acuerdo al patrón de radiación	1	Equipo			
56501	12	Torre de 66 metros tipo arriostrada • Altura de 66 m (22 tramos) • Elaborado Bajo Normas ISO 9000 con protección anticorrosiva, galvanizado por inmersión en caliente (de acuerdo a norma MMX-H-004) • Características físicas de cada tramo: • Carga máxima 800 kg • Resistencia al viento 200 km/h • Material Acero • Construcción Tubo industrial 1 1/4" cédula 30 • Semi flecha de 1/2" • Ancho de cara 60 cm • Altura efectiva de cada tramo 300 cm (3 m) • Cople 16 cm • Tornillería para unión de acero inoxidable • copete con opresor para pararrayo • Base para torre, ancla para base, brida de sujeción de retenida, ancla de piso para retenida, estabilizador, retenidas, cuello para cable de retenida, abrazadera tipo perro, etc. • Segmento de Torre pintado de acuerdo a la norma de señalización • Incluye Sistema de Pararrayos Básico • Incluye kit eléctrico de luces de obstrucción en la torre	1	Equipo			
56501	13	Transmisor UHF 1 kW • Rango de frecuencia: UHF (470-830 Mhz) • Estándar de transmisión: ATSC (ATSC A-53, 8-VSB DTV standard) 1.0. • Potencia de salida: 1000 Watts antes del filtro de máscara. • Método de enfriamiento: Por aire con ventiladores internos, flujo de aire	1	Equipo			

		<p>frontal a la parte trasera</p> <ul style="list-style-type: none"> Alimentación eléctrica: tres fases cuatro hilos 208 a 240 V, 50/60 Hz. Impedancia 75 Ohms, desbalanceado Transport Stream: 2 entradas ASI 19.39Mb/s, con conector de entrada 2 HD-BNC tipo hembra. Tipo de conector de salida RF: DIN 7-16 Control remoto web con SNMP. Fuente de alimentación compacta e intercambiable en caliente separada para cada PA, con opciones de redundancia disponibles. Amplificadores de potencia Separadas (PA), intercambiables en caliente, de alta eficiencia, cada uno con su propio controlador interno de ganancia media. Incluye un filtro de máscara Chasis para montaje en rack 					
56501	14	<p>Equipo de medición de RF, carga fantasma</p> <ul style="list-style-type: none"> Medidor de potencia incidente y reflejada: Operación en el rango de frecuencias: 470 - 806 MHz Tipo de conector: Falange 7/8 Rango de potencia reflejada: 80 W - 2.5 kW Tipo de medición: En línea Incluye carga fantasma: Enfriado por aceite de silicona Potencia de 1.5 kW Operación en el rango de frecuencias: 470-860 MHz Impedancia: 50 Ohms 	1	Equipo			
56501	15	<p>Sistema de tierra para antenas de transmisión, con las características siguientes: Debe tener una resistencia menor a 05.0 Ohms. Electrodos tipo rehilete de puesta a tierra de 45 A con Electrodo, Filtro y Compuesto H2Ohm Placas de cobre Conector de Ojo Conector para Varilla Barra de Unión con Aisladores de 1000A de Capacidad Cable de cobre forrado cal. 4 AWG. para aterrizaje del electrodo hasta la torre Para equipos en torre utilizar cal. 6 AWG</p>	1	Equipo			
51901	16	<p>Pantalla de 18.5 pulgadas, Full HD (1920 x 1080), ratio de contraste 1000:1, tipo LED. Interruptor de encendido, 12 teclas de control y acceso rápido a funciones, tally frontal tricolor y conector de auriculares. Cuenta con las siguientes funciones: TimeCode, Distintas relaciones de aspecto: 4:3,16:9, Auto, Nativa, 1:1, Forma de onda (Y Cb Cr) y vectorscopio, Selección de temperatura de color: 3200k, 5500K, 6500K y 9300K, Con guración de colorimetría por menú, con varias</p>	2	Equipo			

		<p>memorias de usuario y espacios de color, Visualización de vumetros hasta 16 canales con distintas escalas. (dBFS, BBC, DIN, Nordic, STD, NA, FRA, EBU). Fasímetro que muestra la correlación entre cada par de audio estéreo.</p> <p>Entradas de video: 2xSDI (BNC) 3G/SD/HD. 1xHDMI resoluciones comprendidas entre 640v480 hasta 1920x1080 y entre 24 Hz a 60 Hz. 1xDVI resoluciones comprendidas entre 640v480 hasta 1920x1080 y entre 24 Hz a 60 Hz. 2xCCVS (BNC) PAL/NTSC/SECAM. 1xYPbPr (DVI) 625i, 525i, 576p, 480p, 720 50p, 720 60p, 1080 50i y 1080 60i. 1xRGB (DVI) 640x480, 800x600,1024x768,1280x1024.</p> <p>Salidas de video: 2x SDI (BNC) 3G/HD/SD. 1x CCVS (BNC) PAL/NTSC/SECAM seleccionable.</p> <p>Entradas de audio: Audio embebido en SDI. Audio embebido en HDMI. Mini jack (3.5 mm) dos canales de audio analógico no balanceado.</p> <p>Salidas de audio: Mini jack (3.5 mm) de airiculares estéreo. Dos altavoces de 2W con canales L y R. Mini jack (3.5 mm) salida analógica estéreo. BNC, salida AES 3 estéreo.</p> <p>Ethernet sobre protocolo IP para actualizaciones de firmware y control remoto. Tally frontal tricolor, con posibilidad de tally en pantalla, control por RJ45 o TSL. RJ-45 TSL para control de Tally e IMD. RJ-45 Con 3xGPI para funciones genéricas. 1x USB para depuración. Incluye kit de instalación para montura en bastidor de 19 pulgadas.</p>					
56501	17	<p>Medidor de campo para tv cable y satélite, con las siguientes características: Descodificador HEVC H.265 + 4K Frame Grabber Descodificador MPEG-2 y MPEG-4 H.264 Pantalla táctil, Compatible con LNB de banda ancha (wbLNB) Analizador Wi-Fi 2,4 GHz, LTE 1,8 GHz, OTT Grabación de servicios, Salida HDMI, Entrada de Vídeo/Audio, Conexión USB, Autonomía > 4 h. Filtro de resolución 100 kHz, Filtros de resolución 200 kHz, 1 MHz, Filtros de resolución 2, 10, 20, 30, 40 kHz, Diagrama de constelación, webControl y Streaming de Vídeo/Audio, Espectrograma, SCAN + TILT. Analizador IPTV, Entrada y Salida de TS-ASI, Análisis y Grabación de TS, Slot Common Interface (canales encriptados), Medida de atenuación de shoulder. Análisis de cobertura GPS, Monitorización de señal, OPM + Óptico-a-RF + WiFi 5G + LTE 2,6G +</p>	2	Equipo			

		<p>Entrada RF 6G, WiFi 5 GHz + LTE 2,6 GHz + Entrada RF 6 GHz</p> <p>Estándar ATSC, Estándar ISDB-T, Estándar DVB-T/T2, Estándares DVB-S/S2, DSS y ACM/VCM, Estándar DVB-C, Estándar DVB-C2, Estándar QAM annex B, Análisis PSIP, Análisis de CC.</p> <p>Incluye: Funda de transporte, Maleta de transporte reforzada</p>					
56601	18	<p>Regulador trifásico de 10kva, con las características siguientes:</p> <p>Capacidad de 10 kVA, 28 A por fase.</p> <p>Uso mínimo de calibre AWG No. 10</p> <p>Tipo de Corriente Eléctrica: CA Senoidal grado computadora</p> <p>Sistema Eléctrico: Estrella (Y)</p> <p>Tensión Nominal: 115/200, 120/208, 127/220, 133/230 o 139/240 VCA RMS (3 Fases + Neutro + Tierra Física)</p> <p>Frecuencia: 50/60 Hz +/- 2%</p> <p>Tensión de Entrada: +/- 15% de la Tensión Nominal</p> <p>Tensión de Salida: +/- 3% de la Tensión Nominal</p> <p>Tiempo de Respuesta: 0.5 Ciclos</p> <p>Eficiencia: 99%</p> <p>Distorsión Armónica: Menor a 1% THD</p> <p>Supresión de Picos de Voltaje: 4000 a 100 Vp Sistema ICV</p> <p>Calor Generado: 2 Btu x kVA aproximadamente</p> <p>Factor de Potencia: 99%</p> <p>Temperatura ambiente de operación: de 0 a 50°C</p> <p>Ruido Audible: Menor a 10 db a 1m de distancia</p> <p>Pintura del Gabinete: Pintura electroestática en polvo color Beige</p> <p>Aislamiento Dieléctrico del Gabinete: 2000 V RMS, mínimo</p> <p>Capacidad de Sobrecarga: Para 10 segundos: 200% Para 1 minuto: 100%</p>	2	Equipo			
56601	18	<p>LNB con filtro para 5G: L.O Stability 5KHz, Noise Temperature 20K. Banda C Freq. 3.40 -4.20 GHz. Conector F. Alimentador doble de alto rendimiento, para la recepción simultánea de señales Horizontales y verticales en la Banda C Freq. 3.40 - 4.20 GHz. Foco primario, montaje universal, anillo escalar ajustable. Armada e instalada en sitio de transmisión.</p>	2	Equipo			

LUGAR DE ENTREGA:

Avenida Principal S/N, Fraccionamiento Lomas del Pakal A.C., con referencia a Carretera a Palenque- La Libertad KM 0.5 o conocido como KM 1. Palenque, Chiapas. Como referencia la UNICACH se localiza cerca de la Planta de Transmisión.

PERIODO DE ENTREGA DE LOS BIENES	GARANTIA DE PRODUCTO	VIGENCIA DE PRECIOS	CONDICIONES DE PAGO
Durante los primeros 15 días del mes de noviembre de 2023.	<ul style="list-style-type: none"> Todos los bienes entregados deberán ser bajo entera satisfacción del área requeriente. 	Fijos, durante todo el procedimiento de la licitación hasta la entrega total de los bienes, a entera satisfacción de la Dirección de Ingeniería de Radio y Televisión.	Para el pago de los Servicios será con un anticipo del 50% del monto total adjudicado y el finiquito de acuerdo a los lotes entregados, a través de la emisión factura del servicio correspondiente mediante transferencia bancaria en donde el proveedor indique. Dicha transferencia se realizará en los primeros 20 días hábiles a partir de la fecha en que se recepcione la factura debidamente requisitada, previa autorización del Área de Recursos Materiales y la validación correspondiente del Área de Recursos Financieros. En caso de que el proveedor no presente la factura para el trámite de pago debidamente requisitada, la fecha empezará a correr a partir de la presentación correcta de la misma con forme al artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

PERIODO DEL SERVICIO	GARANTIA DEL SERVICIO	VIGENCIA DE PRECIOS	CONDICIONES DE PAGO
Los trabajos deberán ser realizados del 20 al 30 de noviembre de 2023.	<ul style="list-style-type: none"> Todos los servicios entregados deberán ser bajo entera satisfacción del área requeriente. 	Fijos, durante todo el procedimiento de la licitación hasta la entrega total de los bienes, a entera satisfacción de la Dirección de Ingeniería de Radio y Televisión.	Para el pago de los Servicios será con un anticipo del 50% del monto total adjudicado y el finiquito de acuerdo a los lotes entregados, a través de la emisión factura del servicio correspondiente mediante transferencia bancaria en donde el proveedor indique. Dicha transferencia se realizará en los primeros 20 días hábiles a partir de la fecha en que se recepcione la factura debidamente requisitada, previa autorización del Área de Recursos Materiales y la validación correspondiente del Área de Recursos Financieros. En caso de que el proveedor no presente la factura para el trámite de pago debidamente requisitada, la fecha empezará a correr a partir de la presentación correcta de la misma con forme al artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.